

Eleazar David Mazariegos Santos

Guía: Fortalecimiento de valores morales dirigido a comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2018.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto de la Supervisión Educativa 96-38	1
1.1.1 Ubicación Geográfica:	1
1.1.2 Composición Social:	3
1.1.3 Desarrollo Histórico:	6
1.1.4 Situación Económica:	9
1.1.5 Vida Política:	10
1.1.6 Concepción Filosófica:	11
1.1.7 Competitividad:	13
1.2 Institucional	13
1.2.1 Identidad Institucional:	13
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios:	18
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social:	19
1.2.6 Finanzas:	19
1.2.7 Política laboral:	20
1.2.8 Administración:	20
1.2.9 Ambiente institucional:	21
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada.	23
1.5 Análisis Institucional	24
1.5.1 Identidad institucional:	24
1.5.2 Desarrollo histórico:	27
1.5.3 Los usuarios:	29
1.5.4 Infraestructura:	30
1.5.5 Proyección social:	31
1.5.6 Finanzas:	31
1.5.7 Política laboral:	31
1.5.8 Administración:	32
1.5.9 Ambiente institucional:	33
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis- acción	35
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	38
1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	39
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	41
2.1 Valores Morales	41
2.1.1 Clasificación de los Valores Morales	41
2.1.2 Honestidad	46
2.1.3 Fraternidad	48
2.1.4 Responsabilidad	48
2.1.5 Respeto	49

2.1.6 Puntualidad	51
2.1.7 Humildad	52
2.1.8 Generosidad	53
2.1.9 Tolerancia	54
2.1.10 Perseverancia	54
2.1.11 Veracidad	55
2.2 Fundamentos legales	56
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN	58
3.1 Tema / o título del proyecto:	58
3.2 Problema seleccionado	58
3.3 Hipótesis-acción	58
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	58
3.5 Unidad ejecutora	58
3.6 Justificación de la intervención	58
3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)	59
3.8 Objetivos de la intervención	59
3.9 Metas	60
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	60
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	60
3.12 Cronograma	61
3.13 Técnicas metodológicas	62
3.14 Recursos	62
3.15 Presupuesto	63
3.16 Responsables	63
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.	63
CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	65
4.1 Descripción de las actividades realizadas	65
4.1.1 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades	66
4.2 Productos, Logros y evidencias	67
4.3 Sistematización de la experiencia	131
4.3.1 Actores	131
4.3.2 Acciones	131
4.3.3 Resultados	133
4.3.4 Implicaciones	133
4.3.5 Lecciones aprendidas	133
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO	134
5.1 Del diagnóstico	134
5.2 De la fundamentación teórica	136
5.3 Del diseño del plan de intervención	137
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	139
CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	140
Descripción de la acción realizada en este aspecto	140
6.1 Plan de la acción realizada	140
6.1.1 Objetivo general:	141
6.1.2 Objetivos específicos:	141
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	142
6.3 Evidencias y comprobantes	143

Conclusiones	145
Recomendaciones	146
Bibliografía	147
APÉNDICE	151
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO 96-38, COATEPEQUE	151
INSTITUCIÓN AVALADORA	151
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	155
INSTITUCIÓN AVALADA	155
Evaluación del Informe Final del EPS	159
ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO	160
ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO	162
CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	164
ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)	165
Entrevista a Estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.	166
ANEXOS	168
Nombramiento de asesor	168
Solicitud para realizar EPS	169
Carta del supervisor para la directora	170
Carta al supervisor de finalización de EPS	171
Carta del supervisor a la asesora	172
Solicitud de comisión revisora	173
Nombramiento de comisión revisora	174
Dictamen de la comisión revisora	175
Solicitud de examen privado	176

Resumen

Este proyecto tiene como finalidad de ayudar a los estudiantes a superar nuevos retos emocionales que están enfrentando en el Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. Muchas veces la falta de valores morales se origina desde los hogares y los padres de familia no toman conciencia, que ellos son los responsables de educar a sus hijos, porque los estudiantes reflejan en los centros educativos lo que son en su casa.

El tema valores morales, es un tema que siempre se deben de desarrollar en los centros educativos, ya que los estudiantes se les olvida practicarlos, es por esta razón que se pretende brindarles orientación a través de la guía para fomentar valores morales, esta es una herramienta para que los docentes se puedan apoyar y así fomentar los valores en los estudiantes, y formar ciudadanos disciplinados, con una buena autoestima y responsables en todas las áreas de la vida.

Con la ejecución de la guía para fomentar valores morales y socialización de la misma, se pretende, hacer conciencia en los estudiantes que los valores morales, mejora sus habilidades como personas, mejora sus actitudes y se alcanza el buen comportamiento.

Introducción

El presente informe constituye el trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, el cual lleva como título Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

Este informe consta seis capítulos los que evidencias las actividades realizadas en el establecimiento.

Capítulo I: Diagnóstico: Es la primera etapa del EPS, donde se obtiene información institucional y contextual de las instituciones avaladora y avalada, es aquí donde se hace un análisis de las problemáticas que perjudican su buen funcionamiento. El uso de técnicas y métodos permiten la obtención de toda esta información.

Capítulo II: Fundamentación Teórica: Describe el análisis de temas que fueron base fundamental para la elaboración de la Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes, problemática que se detectó durante la etapa del diagnóstico.

Capítulo III: Plan de acción: Se diseñó y elaboró el plan del proyecto en donde se plasma la forma de cómo se va a ejecutar el proyecto, que objetivos se tienen y que metas se van a lograr y la forma en que se evaluará.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención: Se evidencian los logros de las actividades planificadas, la guía para fomentar valores morales, como también se describe el relato de la experiencia durante el proceso del proyecto.

Capítulo V: Evaluación del proceso: Se evidencia la ejecución de las etapas mediante instrumentos como listas de cotejo para evaluar el diagnóstico,

fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de la intervención.

Capítulo VI: Voluntariado. Consistió en la reforestación de una finca rústica, en donde era necesaria la siembra de árboles para mantener un mejor ambiente sano. La siembra de árboles de Palo Blanco se pretende que un futuro halla árboles para madera y así no dejar que se termine la especie, la siembra fue de 600 arbolitos de Palo Blanco.

El contenido que se presenta en dicha guía es para fomentar los valores morales en los estudiantes del nivel medio, ciclo básico; y así lograr que reflexionen y se orienten respecto a su comportamiento en la sociedad, pues es de gran provecho para mejorar su entorno, no sólo escolar sino también la convivencia familiar.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto de la Supervisión Educativa 96-38

1.1.1 Ubicación Geográfica:

La Supervisión Educativa Nivel Medio Distrito Escolar 96-38 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, está a una distancia de 60 Kms. de la cabecera departamental. El municipio de Coatepeque colinda al norte con Nuevo Progreso y el Quetzal, municipios de San Marcos, al sur con Retalhuleu, municipio del mismo departamento y con Génova, municipio de Quetzaltenango, al este con Flores Costa Cuca, municipio de Quetzaltenango y al oeste con Pajapita, La Blanca, Ayutla, municipios de San Marcos. (Castañón de León, 2017).

El municipio de Coatepeque tiene una extensión territorial de 426 Kilómetros Cuadrados, con una Latitud de 14°42'10" y una Longitud de 91°51'40". Su clima es tropical cálido, tiene una temperatura máxima al año de 31°, una temperatura mínima de 15° y una temperatura promedio de 26°. Se encuentra ubicado a una altura de 498 metros sobre el nivel del mar. Los meses más calurosos del año son: marzo, abril, mayo y junio.

El suelo siempre es fértil para la agricultura de diversos productos. Dada la topografía de los terrenos, no tiene volcanes, ni montañas, siendo gracias a Dios, un terreno donde se puede estar a salvo de inundaciones y cualquier otra catástrofe de orden telúrico.

Sus principales accidentes geográficos son los ríos y riachuelos que atraviesan el municipio y dan prioridad a la exuberancia de la flora. Los principales ríos que tiene el municipio son:

- Naranjo
- Ocosito
- Mazá
- Boboseña
- Sin

- Pacayá
- Chopá
- Coyote
- Trompillo
- Seco
- Talticú,
- San Vicente
- Talpop
- Nopalera
- Aguilar
- Las Ánimas
- El Campamento
- El Cangrejo
- Buenos Aires
- Flor

También el municipio de Coatepeque, tiene varias pampas en la parte sur, siendo las principales:

- El Guamuchal
- El espejo
- Vueltas de San Juan
- El Tizatal
- Casco Viejo
- Campo Santo
- Suspiro
- San Simón
- El Jicaral
- El Hular
- Santa Rita
- La Iglesia
- Las Morenas.

Este municipio cuenta con carreteras asfaltadas, pavimentadas y carreteras de terracería para ingresar a las comunidades del área rural. La carretera CA-2 Ruta del Pacífico es la principal que atraviesa el municipio de Este a Oeste. La carretera de Chuatuj a la zona de Pacayá y aldea Los Encuentros también se encuentra asfaltada. De estas carreteras se desprenden los caminos rurales de terracería que comunican a las diferentes comunidades del municipio.

1.1.2 Composición Social:

(Castañón de León, 2017) El municipio de Coatepeque cuenta con población en su mayoría ladina la cual hablan el idioma español y un pequeño porcentaje indígena que habla el idioma Mam, tiene un total de 131,684 habitantes con una densidad de 309.12 hab/km².

El municipio cuenta con establecimientos educativos públicos y privados en los diferentes niveles: pre-primaria, primaria, básicos y diversificado. Los establecimientos públicos más importantes del nivel pre-primario y primario que funcionan en el casco urbano están: Escuela de párvulos “Club de Leones”, Escuela de niños “Manuel Lisandro Barillas”, Escuela de niñas “Rafael Alvarez Ovalle”, Escuela Tipo Guatemala, Escuela Inocencia López de Campollo, Escuela “Oscar de León Palacios”, Escuela “Manfredo Hemmerling”

Y en cada comunidad del área rural se cuenta con su respectiva Escuela Oficial.

Los establecimientos públicos de nivel medio, ciclo básico que funciona en el municipio están: Instituto Básico Ocupacional, Instituto Básico INMEBOC, Instituto Nacional Básico “San Francisco”, Instituto Nacional Básico “Las Palmas”, Instituto Nacional Básico “Pacayá 2”, Instituto Nacional Básico “Los Encuentros”, Instituto Nacional Básico “La Felicidad”, Instituto NUFED “Santa Ana Berlín”, Instituto NUFED “San Antonio Las Casas”, Instituto NUFED “Santa Inés”, Instituto NUFED “Nuevo Chuatuj”, Instituto Telesecundaria “Caserío Los Cerros”, Instituto Telesecundaria “Lotificación San Isidro”, Instituto Telesecundaria “Caserío El Relicario”

En el municipio también funcionan establecimientos por Cooperativa de nivel medio, ciclo básico, siendo ellos:

- Instituto Básico por Cooperativa “Coatepeque”
- Instituto Básico por Cooperativa “Barrio Aurora”
- Instituto Básico por Cooperativa “Magnolia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Nuevo Chuatuj”
- Instituto Básico por Cooperativa “Caserio El Refugio”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 2”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Colón”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Democracia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea San Vicente Pacayá”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Colón”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 4”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Unión”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Las Palmas”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Santa María El Naranjo”

En el nivel diversificado, el municipio cuenta con establecimiento públicos que dan cobertura de varias carreras, entre ellos están:

- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
- Instituto Diversificado por Cooperativa
- Instituto Nacional Diversificado Pacayá 2
- Instituto Nacional Diversificado “Diseño Gráfico”
- Instituto Nacional Diversificado “La Felicidad”

El sector privado también forma parte importante de la superación académica de la población en el municipio, con establecimientos educativos que cubren los diferentes niveles, siendo los más principales:

- Instituto Privado “Rafael Arévalo Martínez”

- Instituto Privado “Pedro Molina”
- Instituto Privado “Mariano Gálvez”
- Instituto Privado “Tecnológico”
- Colegio Privado “San José”
- Instituto Privado “La Familia”
- Colegio “María Auxiliadora”
- Colegio “Liceo Coatepeque”
- Instituto Privado “Científico”
- Instituto Privado “Jerusalem”
- Instituto Privado “Coaltepec”
- Colegio Privado “Paraíso Pacayá”
- Instituto Privado “Tecnico Empresarial”
- Instituto Privado “Centroamericano”
- Instituto Privado “Informática”
- Colegio Cristiano “Shalom”

En el área de salud, el municipio de Coatepeque cuenta con el Hospital Nacional “Juan José Ortega” y con el Centro de Salud en la cabecera municipal y Puestos de Salud en las siguientes comunidades

- San Rafael Pacayá 2,
- San Vicente Pacayá
- Aldea Colón
- Aldea Bethania
- Nuevo Chuatuj
- Aldea La Felicidad
- Aldea Las Palmas

Y tiene varios sanatorios privados y clínicas médicas que dan cobertura de salud a la población, entre ellos: Centro Médico Coatepeque, Sanatorio El Rosario, Sanatorio Hermano Pedro, Sanatorio Humanidad, Sanatorio Cardona, Sanatorio El Tepeyac, APROFAM, Centro de Especialidades Médicas.

Las viviendas que existen en el municipio la mayoría son de block y lámina, edificios de 2 a 3 niveles y en las áreas rurales aún existen casas de madera con techo de manaque.

En Coatepeque de acuerdo a las características que presenta no se encuentra ninguna raíz autóctona propia que se relevante a nivel nacional, debido a que según la formación del municipio, los grupos étnicos que se asentaron y hablaban dialecto Mam, iban de paso debido a su actividad comercial, y algunos que hablaban Cakchiquel se asentaron en la Aldea Nuevo Chuatuj y otros grupos que venían de San Marcos, de San Pedro Sacatepéquez, de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango y San Felipe Retalhuleu entre otros, que son los trajes típicos que podemos observar en los días de plaza en el mercado central.

Se ha querido adoptar como una tradición el festival de Judas, ya que a nivel nacional son pocos los pueblos que aún practican esa tradición y es de mencionar que los pueblos aldeanos de algunos barrios o aldeas del municipio, entre ellos encontramos al Barrio El Jardín, San Isidro, Santa Inés, también en época de Semana Santa, suelen presentarse morerías y la pasión de Cristo en vivo, presentados por aldeas aledañas.

El 25 de julio se celebra la fiesta Patronal en honor a Santiago Apóstol y el 15 de marzo se realiza la feria de verano.

1.1.3 Desarrollo Histórico:

Coatepeque fue fundado el 24 de Abril de 1,770 por Juan Bernardo. El significado etimológico del vocablo "COALTEPEC": Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa "CERRO DE LA SERPIENTE". Según la mitología indígena está representada al Dios "MIXCOALTL" que significa mitad hombre y mitad serpiente. El 26 de Noviembre de 1,770 se hizo la medida oficial, quedando reconocida la comunidad como: SANTIAGO DE COATEPEQUE, y con éste nombre fue bautizado por el hombre: NICOLÁS MALDONADO, de la tercera orden del señor San Francisco. Se fundó por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, que buscando el color de los

suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde de Mayor (una especie de alcalde auxiliar en nuestra época) e iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio “LAS CASAS”.



Fuente:

https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande_2.jpg

Coatepeque perteneció al departamento de San Marcos, pero existió la inconveniencia de que éste quedaba muy retirado y debido a la distancia y lo escabroso del camino, la gente que lo habitaba se desesperó. Fue entonces cuando el general Justo Rufino Barrios se dio cuenta de estos inconvenientes ordenó que Coatepeque perteneciera al departamento de Quetzaltenango, ya que éste se encontraba más próximo. Por lo que con fecha 9 de Enero de 1,885 se decretó el Acuerdo en el cual se consideraba que el pueblo de Coatepeque, que en la actualidad corresponde al departamento de San Marcos, se halla más próximo a Quetzaltenango, siendo conveniente por tal motivo regresarlo del primero y que quede anexo al segundo de dichos departamentos. El General Presidente tiene a bien acordarlo. (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

El primer Alcalde de Coatepeque, fue el indígena distinguido Juan Bernardo, quien se eligió como Alcalde Mayor. En el año de 1,884 se construyó el primer Edificio Municipal, situando la comandancia y las oficinas públicas, en lo que es hoy

la cuarta y la sexta avenida de la zona 1. Luego, el comisionado político Anastasio Gramajo inició la construcción de un edificio formal de dos niveles. Las viviendas ocupaban lo que hoy es parte del Barrio La Esperanza, La Batalla y Las Casas.

En 1,901 se compró el predio donde existía el Banco de Occidente, lo que es hoy es el Barrio La Independencia y se lotificó con construcción de madera y calles empedradas y de tierra. Fue reconocido como municipio el 6 de noviembre de 1951.

La construcción de la línea férrea hizo de Coatepeque, el centro de actividades comerciales más grande de la región creciendo la ciudad hacia el sur. En el año de 1,932 en el Parque Central se cultivaron arbustos y Gardenias conocidas como Jasmín del Cabo, la que se comercializaba muy bien. Los poetas Osmundo Arriola y Armando Laparra, bautizaron a Coatepeque como “CIUDAD DE LAS GARDENIAS” que según el lenguaje de las flores significa “SINCERIDAD”.

El Escudo de Coatepeque, fue diseñado por el Sacerdote Ladislao Pineda en el año de 1,952 y fue esculpido por el artista guatemalteco Galioti Torres.

El actual Edificio Municipal se construyó en los 1,952, y 1,953, y está ubicado en el Parque Central. Los Barrios El Rosario, Colombita, El Jardín, Candelaria y Guadalupe surgieron por desmembramiento de la Finca Dalmacia, en los años 1,953 y 1,957. En 1,958 se compraron terrenos dentro de la ciudad, que hoy comprende el Barrio la Batalla.

En la época de la Independencia la Ciudad de Santiago de Coatepeque, llega a tener la Categoría de Villa. En 1,951 el 6 de noviembre fue ascendido a la categoría de ciudad. El mayor desarrollo se produjo con la construcción de la Carretera al Pacífico al Sur de la Ciudad (Carretera CA.2 del Pacífico hacia la frontera mexicana.)

El 1,968 se organizó la colonia Miguel Angel Asturias, y en ese mismo año se inició la construcción de calles adoquinadas. Debido a la plusvalía y la urbanización que presentaban los terrenos en 1,985 fueron creadas las colonias El Satélite y San Antonio. En 1,987 fue Lotificada la Finca Mazá, pasando a ser Lotificación Mazá, ubicada al norte de la ciudad. En 1,992 fue lotificada la Finca Las Conchitas, pasando a ser hoy lotificación Las Conchitas. (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

El gobierno que estuvo durante el período 2008-2010 fue Edwin Vega, seguido de él en el período 2012-2016 gobernó Emilio Maldonado y el actual gobierno municipal está a cargo de Alfonso García Junco-Hemmerling durante el período 2016-2012, los lugares de orgullo local con la que cuenta el municipio son:

- El Parque Central
- El Estadio municipal,
- El Metamercado,
- El teatro municipal,
- Centro de recreación y piscina “Las Gardenias”,
- La biblioteca municipal
- Y varios centros comerciales.

1.1.4 Situación Económica:

La población del área rural de Coatepeque se dedica a los principales cultivos tales como: el maíz, frijol, arroz y frutas tropicales, algunas personas se dedican a la ganadería, construcción y agroindustria a pequeña escala. El municipio es uno de los centros de actividades comerciales más grandes del suroccidente de Guatemala, es notorio el crecimiento del sector terciario en la economía, utilizan maquinaria y herramientas necesarias para la producción. El municipio cuenta con varios centros comerciales como “La Trinidad”, “Elecktra”, “Despensa Familiar”, “Maxidespensa”, El “Metamercado” que es uno de los más grandes de Centro América, son los encargados de mover la economía del municipio tanto en el intercambio de bienes como en fuentes de empleo. También existe un buen número de instituciones bancarias que dan financiamiento a los diversos proyectos productivos que se llevan a cabo. En el municipio ya no existe un día específico de plaza como sucede en otros municipios, porque el comercio ha crecido bastante con la apertura de almacenes, abarroterías y tiendas de consumo.

En el área Rural existen varias fincas que dan fuente de empleo a una buena parte de la población, siendo estas: finca San Juan El Horizonte, Finca Campo Verde, Finca Mojarras y otras.

Los habitantes para su comunicación lo hacen por medio de vías telefónicas o internet y para moverse de un lugar a otro lo hacen por medio de buses, microbuses, motocicletas y pickups.

1.1.5 Vida Política:

Coatepeque cuenta con 11 barrios en la cabecera municipal, mientras que en el área rural existen 15 aldeas y 22 caseríos, todos los ciudadanos del municipio participan en las diferentes actividades cívicas que se realizan, existen agrupaciones tales como: Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDES) y otras organizaciones como los Bomberos Municipales, Cruz Roja, Policía Nacional Civil.

ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO: Se organiza en área Urbana, Barrios, Colonias y Lotificaciones.

BARRIOS: Las Casas, La Batalla, La Independencia, La Esperanza, El Rosario, El Jardín, San Francisco, Candelaria, Colombita, Guadalupe, La Aurora.

COLONIAS: Miguel Angel Asturias, San Antonio Las Casas, Santa Elena, El Satélite.

LOTIFICACIONES: Las Conchitas, Magnolia, Lomas de Mazá, El Arroyo, Colinas de Magnolia, San Isidro, Berlín I y II, MicroParcelamiento Santa Ana Berlín, La Felicidad, Nuevo Coatepeque, Villas de San Antonio, Las Ilusiones, Valle Verde.

RESIDENCIALES: Los Naranjales, Los Azahares e Impregilo.

Zonas de Coatepeque

ZONA 1: Barrios: La Independencia, Las Casas, La Batalla, La Esperanza. Las Colonias: El Satélite, San Antonio Las Casas y Colonia Santa Elena.

Lotificaciones: Lomas de Maza, Villas de San Antonio, La Felicidad, Las Ilusiones.

ZONA 2: Barrios: El Jardín, Rosario, Conchitas, San Isidro.

Área Rural.

ALDEAS: La Unión (zona 5), Bethania, La Esperanza, La Felicidad, San Agustín Pacayá, San Rafael Pacayá No.1, San Rafael Pacayá No.2, Colón, La

Democracia, Las Ánimas, Las Palmas, (zona 5), Santa María El Naranjo, Nuevo Chuatuj (zona 7), San Vicente Pacayá, Colón, Los Encuentros, y San Francisco Juláin.

CASERÍOS: El Silencio, Jalisco, El Relicario, Los Cerros, San Benito Pacayá, Santa Ana Berlín, El Socorro, San José Campo Libre, El Rosario, Vado Ancho, El Pomal, El Refugio, Paraíso, Santa Inés, Zanjón Seco, San Antonio El Naranjo, Santa Fe, San José El Nilo, El Reposo.

COMUNIDAD AGRARIA: Monte Cristo.

FINCAS: El Chaguite, La Esperanza, Mazá, Las Casas, Santa Rosa, San Isidro, San José, Natividad, Portugal, San Vicente Cañales, Carmen, Concepción I., Concepción II, Bethel, San Carlos, Palestina, Neblinas, Monte Perla, Monte Gande, Gloria, Dalmacia.

HACIENDAS: Monte Grande, Corinto Grande, Santa Fé, Piedra Parada, San Benito La Paz, Coatunco, La Asunción, Campo Libre, La Pithaya, San Gabriel Covadonga, Argelia, Buena Vista I, Pilar, Rancho Chico, San José Roman, San Simón Morelia, Santa Isabel, Santa Teresa, Buena Vista II, Cantarrana, La Paz, Piedras Negras, Rancho Aurora, Flor, Guadalupe.

El gobierno local está a cargo del Sr. Alfonso García Junco-Hemmerling, el cual es guiado por las leyes municipales. El Código Municipal -Ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios- establece que “el Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, el consejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales electos por medio del sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, existen también alcaldías auxiliares, tanto en los barrios, colonias así como en las aldeas y caseríos.

1.1.6 Concepción Filosófica:

La doctrina que posee la población Coatepecana es la católica y evangélica. Los feligreses católicos participan en fiestas patronales, celebraciones de procesión de Semana Santa, eucaristías, mientras la otra doctrina participa en campañas evangelísticas, en este municipio la mayor parte de las familias practican lo que son los valores morales y éticos.

IGLESIA CATÓLICAS:

- Iglesia Católica Central Coatepeque.
- Iglesia Niño de Atocha: Barrio Las Casas.
- Iglesia Esquipulas: Barrio La Esperanza.
- Iglesia El Calvario: Barrio Independencia.
- Iglesia del Barrio San Francisco.
- Iglesia de la Virgen de Candelaria: Barrio Candelaria.
- Iglesia Barrio Colombita.
- Iglesia Barrio El Jardín.
- Iglesia Barrio El Rosario.
- Iglesia Barrio Guadalupe.

IGLESIAS EVÁNGELICAS:

- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz.
- Iglesia Evangélica Nazareth.
- Iglesia Evangélica Elim.
- Iglesia Evangélica Elim Nuevo Pacto.
- Iglesia Evangélica Palabra en Acción.
- Iglesia Evangélica Bethania.
- Iglesia de Dios Evangelio Completo.
- Iglesia Evangélica Jesús El Rey de Paz.
- Iglesia Evangélica la Luz del Mundo.
- Iglesia Evangélica Pentecostés.
- Iglesia Evangélica Movimiento Misionero Mundial.
- Iglesia Evangélica Verdad de Dios Unión Cristiana.
- Iglesia Evangélica Monte Sinaí.
- Iglesia Evangélica Faro de Luz.

IGLESIA MORMONAS:

- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Independencia.
- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio La Esperanza.

- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Colombita.

IGLESIA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ:

- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Rosario.
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Jardín.

IGLESIA ADVENTISTA:

- Iglesia del Séptimo Día de los Adventistas.

En las familias se practican valores morales que permiten vivir en armonía y paz con los demás.

1.1.7 Competitividad:

La Supervisión Educativa no tiene competitividad, porque es la única que se encarga de la Supervisión de todos los establecimientos que funcionan en el municipio.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional:

Supervisión Educativa Nivel Medio Distrito Escolar 96-38 Coatepeque, Quetzaltenango.

Ubicación geográfica.

La Supervisión Educativa Nivel Medio distrito escolar 96-38 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, cabecera municipal del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Visión:

Ser una institución comprometida a través de un proceso de gestión planificada y organizada para prestar servicios educativos esenciales de manera eficiente y eficaz, a los establecimientos de nivel medio que están bajo su

jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades educativas del municipio.

Misión:

Brindar apoyo en los procesos administrativos, académicos y pedagógicos de la educación del nivel medio de Coatepeque.

Objetivos:

- Gestionar talleres y proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física, en coordinación con el Ministerio de Educación y el gobierno central.
- Concientizar al docente para que realice talleres de lectura con sus estudiantes para enriquecer más los conocimientos de cada uno.
- Promover la participación de alumnos, padres de familia y líderes comunitarios para lograr una comunicación abierta para las diferentes necesidades que se tengan en la comunidad educativa.

Principios:

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

Valores:

La Supervisión de Educación del Distrito Escolar 96-38, es una institución que procura poner en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad.

Organigrama:



Fuente: Lic. Manfield F. Castañón de León/supervisor educativo

Servicios:

El Lic. Manfield Castañón tiene a su cargo la supervisión educativa del Distrito 96-38 en la cual presta el servicio pedagógico, orientando y capacitando a los docentes que trabajan en los diferentes centros educativos.

1.2.2 Desarrollo histórico

(Castañón de León, 2017) En el año 1965 perdieron vigencia los núcleos Educativos Rurales y se implementa la Supervisión Técnica Escolar fue así como vino uno de los primeros supervisores a Coatepeque siendo el profesor Artemio David Cifuentes Flores, quien vino a hacerse cargo del Distrito Escolar No. 45 ubicado en el inmueble que actualmente ocupan los Bomberos Municipales. La gestión que realizó el connotado mentor fue muy excelente. Fue relevado del cargo por el Supervisor Baldomero Basegoda de la Rosa, quien duró en el cargo hasta 1973 quien también desempeñó una buena labor. A principios de la década del 70 la Supervisión cambió de nomenclatura por lo que se implementó el Distrito Escolar No. 52 con sede en Coatepeque y teniendo cobertura a Flores, Génova, y Coatepeque. Al anterior supervisor lo sustituyó el nuevo supervisor Rafael Villatoro Calderón, quien duró en sus funciones hasta finales del 80. El último Supervisor Técnico de Educación del distrito escolar No. 52 fue don Leonel Rivera Manso a quien se le ocurrió una nueva reorganización creando otros distritos quedando de la siguiente manera:

- Distrito No. 52 para todos los niveles del área urbana del municipio de Coatepeque.
- Distrito No. 52 A para todos los distritos del área rural del municipio de Coatepeque.
- Distrito No. 52 B con cobertura en Flores y Génova, estos dos distritos no contaban con personal propio por lo que simplemente se reubicaron a maestros en servicio quienes aceptaron hacerlo.

El distrito No. 52 pierde vigencia a mediados de 1989, cuando por orden ministerial se suprime la franja de supervisión debiéndose crear entonces la

Supervisión específica a cargo del Supervisor Julio Cesar Avalos con cobertura en: Coatepeque, Colomba, Flores, Génova y el Palmar- Considerando que esta cobertura era demasiado extensa y que Avalos solamente se mantuvo durante un año adhonoren, la Dirección Regional de Educación procedió a sectorizar el ámbito escolar creando una coordinación sectorial de Educación en cada uno de los municipios anteriores, quedando en el cargo de Coatepeque el Prof. José Gabriel Palacios. Este coordinador duró en el cargo menos de dos años y su comportamiento no fue agradable ya que desde su inicio fue investigador del magisterio quien puso normas inadecuadas, fue más fiscalizador e intimidador que administrador, suscribió actas en grandes cantidades y ejecutó destituciones sin seguir un proceso legal, por lo que varios profesores fueron destituidos en su cargo a mediados de 1991. La coordinación de Coatepeque es dividida en tres sectores nombrándose a los siguientes coordinadores educativos: Prof. René López para el nivel medio de Coatepeque, Prof. Francisco de León Piedrasanta para primaria urbana de Coatepeque, Prof. Gildardo Hernández López para el área rural de Coatepeque.

Los tres coordinadores anteriores quedaron en sus funciones hasta finalizar el mes de abril de 1992 y son relevados por el Prof. Héctor Rolando Flores quien dura un mes en el cargo, entregando a finales de mayo a los orientadores pedagógicos, Concepción Paniagua y Francisco de León quienes se mantuvieron como autoridades.

El Ministerio de Educación lleva a cabo un proceso de reclutamiento de personal para seleccionar el nuevo cuerpo de supervisores para el cual se realiza a través del sistema de oposición, realizando exámenes de aptitud para que finalmente se despacharan los nombramientos y toma de posición de sus cargos el 1 de septiembre de 1992 al nuevo cuerpo de supervisores educativos, quedando de la siguiente manera:

Distrito 96-36 a cargo del Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área urbana, niveles pre-primaria y primaria sectores oficial y privado.

Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural.

Distrito 96-38 nivel medio de todo el municipio asignado al Lic. Alan Morán Hurtado quien no tomó posesión de su cargo asignado así dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado en forma temporal.

A finales de 1993 al Prof. Victorino Vásquez es nombrado para el distrito 96-38 descargándole dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado. Los tres nombramientos de los supervisores son de personal permanente que pertenece al renglón 0-11 del Estado habiéndose manteniendo inalterable, hasta que a mediados de 1996 se realizan cambios tomando posesión el Lic. Manfield Castañón como supervisor del distrito 96-38 por efectos de una permuta de mutuo consentimiento con el anterior titular del cargo. El Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área rural más cercana.

- Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural de comunidades medianamente más lejos.
- Coordinador 092005 a cargo de la Profesora Brenda Pineda de Corado con cobertura en todos los niveles del sector privado del municipio.
- Distrito 96-38 a cargo del Lic. Manfield Castañón de León con cobertura en los tres niveles sector oficial y por cooperativa del municipio hasta la fecha.

1.2.3 Los usuarios:

Procedencia: Las personas que se acercan a esta institución vienen de diferentes caseríos, aldeas o barrios.

Estadísticas anuales: Al finalizar el ciclo escolar todos los establecimientos educativos deben presentar su estadística final donde consta el resultado de los estudiantes entre promovidos y no promovidos así como los retirados.

Las familias: En su mayoría las familias son de etnia ladina las cuales hablan el idioma castellano.

Condiciones contractuales usuarios-institución: La relación que existe con los usuarios de la Supervisión siempre ha sido cordial y no se han tenido mayores conflictos.

Tipos de usuarios: Los usuarios que acuden a la supervisión educativa son docentes, directores y secretarios contadores que trabajan en los centros educativos.

Situación socioeconómica: La situación económica de los usuarios es variada porque asisten padres de familia, docentes, directores y autoridades del Ministerio de Educación.

Movilidad de los usuarios: El personal que requiere los servicios de esta institución, viajan en automóviles, microbuses o motocicletas.

1.2.4 Infraestructura

Son los locales para la administración y para la estancia y trabajo individual del personal: Para ejercer el trabajo administrativo únicamente cuenta con una oficina.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con baños lavables.

Servicios básicos: Cuenta con agua potable, energía eléctrica, teléfono local y drenajes.

Área de espera del personal y vehicular: En la parte de afuera de la institución posee un espacio para parqueo de vehículos, solamente para las personas que requieren servicios de la supervisión.

1.2.5 Proyección social:

La Supervisión de Educación realiza actividades de elección de señorita Nivel Medio y actividades cívicas con los diferentes establecimientos educativos.

1.2.6 Finanzas:

Fuentes de financiamiento: Es el sueldo base que proporciona el MINEDUC.

Patrocinadores: No cuenta con ningún patrocinador.

Venta de bienes y servicios: No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

Política salarial: El salario de un supervisor educativo está contemplado en base al escalafón que posee.

Prestaciones de Ley: El MINEDUC ofrece a todo trabajador del Estado las prestaciones requeridas según la Ley.

1.2.7 Política laboral:

Contratación de personal: El supervisor para contratar a su personal, éste debe presentar su papelería completa con el título de Licenciado/a en Administración Educativa.

Perfiles de los puestos: Las personas que ocuparán el cargo de directores en los centros educativos deberán acatar las órdenes del superior jerárquico.

Procesos de capacitación continua del personal: Los directores serán capacitados con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento al que está a cargo.

1.2.8 Administración:

Investigación: Se realizan visitas a los establecimientos para buscar información de problemas que son denunciados en la Supervisión de Educación.

Planeación: Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

Programación: Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

Control: Se solicitan informes mensuales a los diferentes establecimientos para que cumplan con las actividades programadas.

Evaluación: Se llevan a cabo reuniones con los directores de los establecimientos educativos para evaluar las actividades que programa la supervisión de educación.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Se utiliza principalmente comunicación vía telefónica y a través de redes sociales como WhatsApp para convocar a reuniones o solicitar información de los establecimientos educativos.

Manuales de procedimientos: Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

Manuales de puestos y funciones: Se tiene establecido los diferentes puestos en los establecimientos educativos de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

Legislación: Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

Condiciones éticas: Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen en un determinado establecimiento para no divulgarlos y que los demás se enteren.

1.2.9 Ambiente institucional:

Relaciones interpersonales: Se mantiene una buena relación con todos los directores, docentes y demás usuarios de la supervisión de educación.

Liderazgo: El supervisor se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades promovidas por la supervisión. Se cuenta también con comisiones de apoyo que ayudan a que sea más fácil la organización y ejecución de las actividades.

Coherencia de mando: El supervisor es el encargado de transmitir a los directores las órdenes que recibe de la Dirección Departamental de Educación y son los directores que se encargan en sus establecimientos de llevar a cabo lo que se les solicite.

Toma de decisiones: El supervisor es el encargado de decidir qué es lo que se realizará para que las instituciones educativas funcionen bien.

Estilo de la dirección: Se maneja un estilo de dirección vertical.

Claridad de disposiciones y procedimientos: Las instrucciones que se les giran a los diferentes directores, son copias que se reciben de oficios y circulares que emite la Dirección Departamental de Educación.

Trabajo en equipo: Supervisor y directores trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

Compromiso: El compromiso que tiene el supervisor es informar a los directores sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

Sentido de pertenencia: Cada director es responsable de su establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la supervisión, sintiéndose parte importante del Distrito Escolar 96-38.

Satisfacción laboral: Tanto director como supervisor deben de estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

Posibilidades de desarrollo: Los docentes y directores de los diferentes establecimientos reciben capacitaciones para mejorar en su trabajo diario y tener una educación de calidad.

Motivación: Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

Reconocimiento: Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en cada establecimiento educativo.

Tratamiento de conflictos: Cuando existe algún conflicto en un establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

Cooperación: Para realizar las diferentes actividades que organiza la Supervisión educativa se requiere que todos los establecimientos involucrados cooperen de buena voluntad.

Cultura de diálogo: La supervisión realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Hay poco espacio en la infraestructura para trabajar.
- No hay suficiente personal para supervisar todos los establecimientos.
- No existe conserje.
- No existe una buena ventilación en la oficina.
- No existe una bodega con suficiente espacio para guardar cosas.
- En la sala de espera no hay suficientes sillas.
- No se cuenta con varios sanitario.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada.

La Supervisión de Educación del Distrito 96-38 tiene conexión con la institución avalada porque es la encargada de ejercer las labores de supervisión y la institución avalada es la encargada de brindar toda la información que la supervisión necesite.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional:

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

Localización geográfica:

La institución se encuentra ubicada en Aldea Colón, municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, Aldea Colón se encuentra situada a 14 kms. de la cabecera municipal. Limita al norte con Aldea San Agustín Pacayá; al sur con Aldea San Vicente Pacayá; al este con Aldea San Rafael Pacayá No. 2 y al oeste con hacienda el Caracol y Aldea La Democracia. cuenta con una extensión territorial de 7 caballerías, con un 75% de población alfabeta, actualmente habitan 1460 personas de las cuales la mayoría se dedica a la agricultura, posee un clima cálido con su suelo siempre fértil que llevan al cultivo de diversas especies vegetales, frutales y cítricos, en su superficie terrestre atraviesa el río Aguilar, sus principales recursos naturales son: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales permiten el cultivo de muchos productos agrícolas y frutales, los que le dan mantenimiento económico a la comunidad, sus vías de comunicación son por medio de una carretera balastada que atraviesa a lo largo de toda la aldea, además con varios callejones los cuales en invierno se ponen en muy mal estado y hasta intransitables.

Visión:

Ser un establecimiento educativo que contribuya a la formación de jóvenes y señoritas, que respondan a las necesidades sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad con equidad, participación y oportunidades.

Misión:

Somos un centro educativo que lleva a la práctica una formación integral, incluyente e innovadora en jóvenes y señoritas, que brinda educación de calidad a

través de personal altamente calificado y ejercer el compromiso social a efecto de contribuir a la transformación y el desarrollo de la comunidad.

Objetivos:

- Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.
- Darle a los educandos, herramientas para incrementar ingresos según sus condiciones socio-económicas.
- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social.
- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales, y espirituales formando integralmente al educando.
- Cultivar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población.
- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

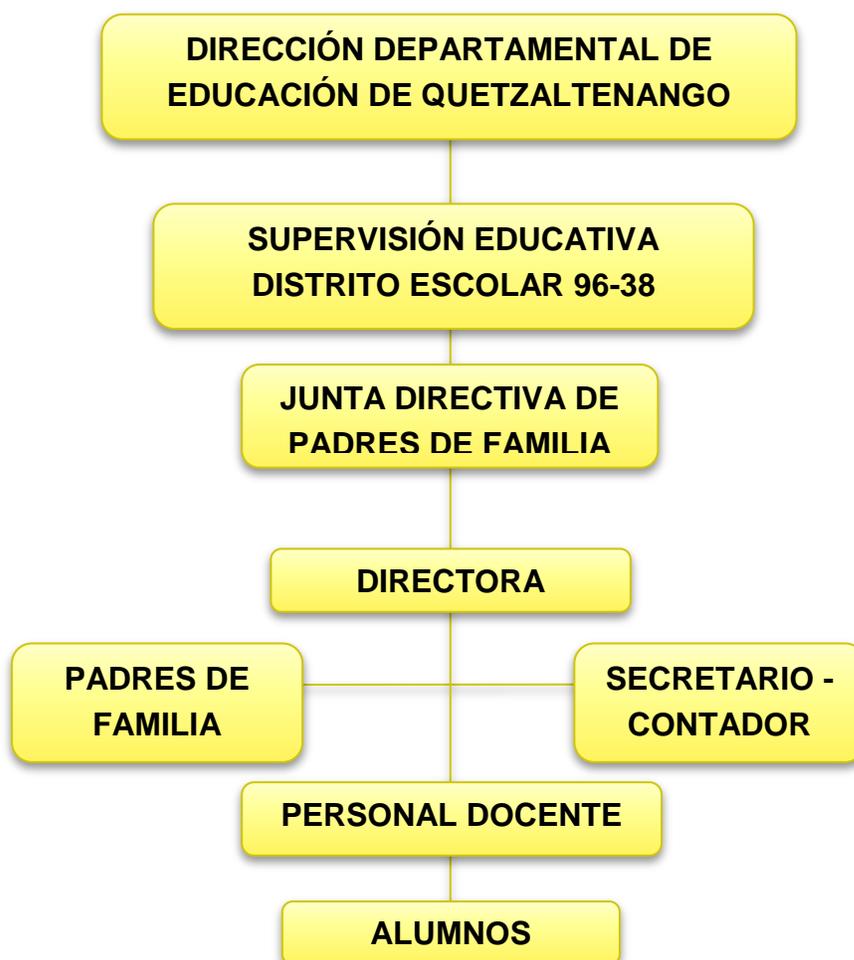
Principios:

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

Valores:

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, es un establecimiento que pone en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad.

Organigrama:



FUENTE: Licda. Dora Samayoa/ Directora

Servicios:

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, brinda cobertura de los tres grados del ciclo básico de nivel medio.

Relación con instituciones afines o similares:

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, se relaciona con diversas instituciones con las cuales se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Con la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38 se presentan informes varios, se realizan trámites administrativos

1.5.2 Desarrollo histórico:

(Poror López, 2017) En su mayoría los habitantes de Aldea Colón, son de etnia ladina y hablan el idioma castellano, las instituciones educativas con las que cuenta son la Escuela Oficial Rural Mixta, Escuela de Párvulos anexa a EORM y el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, además existe un Puesto de Salud, viviendas construidas en Block, lámina y madera.

Las personalidades pasadas fueron Juan Poroj, Francisco Elías y Enrique Baten, la feria titular de la aldea se realiza en las fechas del 12 al 16 de noviembre y la fiesta patronal se conmemora al patrono San Juan el Bautista el 24 de junio, los lugares de orgullo local están la Iglesia Católica, el predio comunal, el cementerio general y el campo de fútbol.

Los pobladores para el sustento económico se dedican a la agricultura, comercio, ganadería, carpintería, albañilería, oficios domésticos, profesionalizaciones y otros, todos en pequeña escala, la ubicación económica de los habitantes está en la clase baja, los medios de comunicación que utilizan son el internet y vía telefónica, cuenta con servicios de transportes como pickups, bicicletas, autobuses, motocicletas, tuc - tuc.

En la comunidad no existen organizaciones políticas activas, en las organizaciones civiles se encuentran instituciones autofinanciables como lo son las

tiendas, el gobierno local está compuesto por los alcaldes auxiliares y la organización administrativa la componen el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Los habitantes en su mayoría son religiosos, participan en diferentes doctrinas como católicos o evangélicos, como también practican el respeto hacia los demás.

(Samayoa, 2017) La fundación del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Colón, del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se inicia en el año de 1997, empezando sus gestiones el trece de Agosto de mil novecientos noventa y siete (13/08/1997) exactamente, a través de la PEM. Dora Leticia Samayoa y padres de familia que conformaban la Junta Directiva, en dicha fecha se suscribió el acta de creación del establecimiento educativo quedando plasmada en el libro de actas de la supervisión educativa distrito 96-38 dirigida por el Supervisor Educativo Licenciado Manfield Francisco Castañón de León y en el libro de actas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Colón. Ya que el establecimiento funcionaría en las instalaciones de la Escuela Primaria, quedando de acuerdo la Dirección, Personal Docente, y Padres de Familia de la Escuela, para prestar las instalaciones de la misma, funcionando en jornada Vespertina sin interrumpir la jornada matutina.

Seguidamente el tres de enero del año de mil novecientos noventa y ocho (03/01/1998), el establecimiento educativo, abre sus puertas para impartir sus labores educativas iniciando con los tres grados básicos del nivel medio.

El nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve queda autorizado su funcionamiento con el Acuerdo Ministerial No. 116 de fecha 09-03-1999, emanada del Ministerio de Educación, a través del Dictamen de la Directora Departamental de Educación de Quetzaltenango, Licenciada Cobar. Además por medio de las gestiones del Profesor Edi Ruperto Mazariegos Santos, en mayo del mismo año fue emitida su Cuentadancia, para poder manejar formularios oficiales y cajas fiscales, contando también con su número de identificación tributaria (NIT).

Dicho establecimiento fue creado por la necesidad que había en la comunidad, ya los padres deseaban darles estudios a sus hijos y el establecimiento más cercano estaba de 10 kilómetros, además la mayoría de los habitantes eran de escasos recursos económicos y no podían enviar a estudiar a sus hijos lejos.

En el año 1999, se entregó a la comunidad de Aldea Colón, la primera promoción de Tercero Básico, con sus respectivos documentos que amparan la legalidad de su formación académica y desde ese año a la fecha se han entregado ya varias promociones de tercero básico, de las cuales algunos alumnos continuaron con sus estudios en el nivel diversificado y ahora en la comunidad se cuenta con: Enfermeras, Maestra de Educación Primaria, Secretaria Bilingüe, Peritos en Administración de Empresas, Perito Contador y Peritos en Mecánica Automotriz.

Desde que se inició con las gestiones de autorización del Instituto a la presente fecha, aun se cuenta con la Licenciada Dora Leticia Samayoa al frente de la Institución como Directora.

En el presente ciclo escolar se cuenta con la colaboración del personal docente integrado por el PEM Leandro Neftalí Ochoa Juárez, PEM Jacoba Jovita Samayoa Ochoa, PEM Leslie Beatríz Reyes López, Licda. Jacqueline Paola Hidalgo Melgar, PEM Beatriz Miranda, PEM Leydi Mariela Alonzo Ordoñez, PEM Estela Marianita Rodas Mérida.

En la actualidad la institución ha evolucionado muy bien, se cuenta con seis secciones, dos de cada grado; además se cuenta con una organización funcional, todos los docentes son Estudiantes Universitarios en el grado de Licenciatura, para ejercer la labor docente y con ello lograr una buena educación a la comunidad Educativa.

1.5.3 Los usuarios:

Procedencia: Los estudiantes que se acercan a esta institución vienen de diferentes aldeas; como lo son: San Agustín Pacayá, La Democracia, San Vicente Pacayá, San Rafael Pacayá No. 2 y los de la misma aldea.

Estadísticas anuales: En cada año la población estudiantil a aumentado considerablemente, empezando con 20 estudiantes en el año 1999 y actualmente cuenta con una inscripción de 129 estudiantes de los cuales son 64 hombres y 65 mujeres.

Las familias: En su mayoría las familias son de etnia ladina, la cual hablan el idioma castellano.

Condiciones contractuales usuarios-institución: Se cuenta con una buena relación con los usuarios de la institución.

Tipos de usuarios: Los usuarios que acuden al Instituto son los estudiantes y también los padres de familia, así como autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud que realizan campañas de vacunación.

Situación socioeconómica: La situación económica de los usuarios es en su mayoría de escasos recursos pues apenas tienen para pagar las colegiaturas y los gastos que realizan los estudiantes. Algunos pocos usuarios cuentan con recursos suficientes.

Movilidad de los usuarios: El personal docente se moviliza en autobús, motocicletas y a pie, los alumnos algunos en autobús, motocicletas y la mayoría a pie.

1.5.4 Infraestructura:

El edificio donde funciona el instituto es de construcción de concreto con paredes de block y techo de lámina, el piso es de torta de cemento. La ventilación es un poco escasa por el diseño que tienen las aulas. Para ejercer el trabajo administrativo únicamente cuenta con una oficina.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con letrinas clasificadas por sexo.

Servicios básicos: cuenta con energía eléctrica y agua potable, no tiene teléfono propio,

Área de espera del personal y vehicular: En la parte de afuera de la institución, es decir en la carretera es donde se pueden parquear los vehículos y motocicletas porque en la parte interna no se posee un espacio para parqueo de vehículos.

1.5.5 Proyección social:

El Instituto realiza diferentes actividades para proyectarse a la comunidad como lo es la celebración del día del Cariño, del día de la madre, así como la celebración del día de la independencia que se realiza un desfile al cual acuden muchas personas.

1.5.6 Finanzas:

Fuentes de financiamiento: Para financiar los salarios del personal del instituto se realiza de manera tripartita entre los padres de familia, la municipalidad de Coatepeque y el Ministerio de Educación de Guatemala.

Patrocinadores: No cuenta con ningún patrocinador.

Venta de bienes y servicios: No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

Política salarial: El salario del personal se establece a través de un presupuesto anual que realiza la junta directiva del instituto en el mes de marzo de cada año, tomando en consideración la cantidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar.

Prestaciones de Ley: Desde hace varios años se ha implementado el cumplimiento de las prestaciones de ley como lo es el Bono 14, Aguinaldo, Vacaciones e indemnización.

1.5.7 Política laboral:

Contratación de personal: La contratación del personal la realiza la junta directiva del instituto, tomando en cuenta los requisitos que establece la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa y su Reglamento. Personal de servicio no se ha contratado hasta la fecha. Tampoco se ha tenido la necesidad de contratar director.

Perfiles de los puestos: Las personas que ocuparán los cargos que estén vacantes tienen que llenar las calidades que exige el Ministerio de Educación.

Procesos de capacitación continua del personal: Los docentes participan en las capacitaciones que realiza la supervisión de educación con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento educativo.

1.5.8 Administración:

Investigación: Se realizan visitas a los estudiantes de escasos recursos para conocer su situación económica y motivarlos para que sigan estudiando.

Planeación: Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

Programación: Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

Control: Se llevan los controles de asistencia tanto del personal docente y administrativo así como de los estudiantes. También se lleva un control de los ingresos y egresos del instituto a través de las Cajas Fiscales que mensualmente se entregan en la Contraloría General de Cuentas.

Evaluación: Se llevan a cabo reuniones con los docentes para evaluar las actividades que se han realizado y buscar los aspectos positivos y las fallas que hay que corregir para una próxima actividad.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Se utiliza principalmente comunicación vía personal con los docentes y también a través de redes sociales como WhatsApp para compartir información.

Manuales de procedimientos: Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

Manuales de puestos y funciones: Se tiene establecido los diferentes puestos dentro del establecimiento educativo de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

Legislación: Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

Condiciones éticas: Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen con un determinado estudiante para no divulgarlos y que los demás se enteren.

1.5.9 Ambiente institucional:

Relaciones interpersonales: Se mantiene una buena relación con todos los docentes, alumnos, padres de familia y demás usuarios del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón.

Liderazgo: La directora se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades planificadas en el cronograma anual. Se cuenta también con comisiones de apoyo que se encarga cada quien de realizar las actividades. Dentro de las comisiones que existen se puede mencionar: comisión de cultura, de deportes, de limpieza, de disciplina y otras.

Coherencia de mando: La directora es la encargada de transmitir a los docentes las órdenes que recibe de la Supervisión de Educación y son los docentes los que se encargan de llevar a cabo lo que se les solicite.

Toma de decisiones: La directora es la encargada de decidir qué es lo que se realizará para que la institución educativa funcione bien.

Estilo de la dirección: Se maneja un estilo de dirección vertical.

Claridad de disposiciones y procedimientos: Las instrucciones que se les giran a los docentes, son copias que se reciben de oficios y circulares que se reciben de la Supervisión de Educación.

Trabajo en equipo: Directora y docentes trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

Compromiso: El compromiso que tiene la directora es informar a los docentes sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

Sentido de pertenencia: Cada docente es responsable de su comisión dentro del establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la directora, sintiéndose parte importante del establecimiento educativo.

Satisfacción laboral: Tanto directora como docentes deben estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

Posibilidades de desarrollo: Los docentes que han seguido estudios universitarios de alguna especialización aplican a puestos más elevados cuando existen convocatorias.

Motivación: Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

Reconocimiento: Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en el establecimiento educativo.

Tratamiento de conflictos: Cuando existe algún conflicto en el establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

Cooperación: Para realizar las diferentes actividades que organiza la Dirección se requiere que todos los docentes se involucren y cooperen de buena voluntad juntamente con los estudiantes.

Cultura de diálogo: La directora realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No se cuenta con un manejo y clasificación adecuado de la basura.
- Falta de pupitres
- No cuenta con edificio propio
- Carece de condiciones higiénicas ambientales y sanitarias
- Predio Escolar no circulado
- Poca práctica de valores para una mejor convivencia estudiantil.
- Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.
- Falta de agua potable.
- Poca ventilación en las aulas.
- No hay fotocopiadoras
- No hay equipo de Computación
- No hay un manejo adecuado de Archivo
- No se cuenta con biblioteca

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

CARENCIAS	PROBLEMAS
Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores morales en docentes y estudiantes?
No se cuenta con un manejo y clasificación adecuado de la basura.	¿Cómo obtener un mejor manejo y clasificación adecuado de la basura?
Falta de pupitres	¿Qué hacer para contar con más pupitres?
No cuenta con edificio propio	¿Cómo construir un edificio propio?
Carece de condiciones higiénicas ambientales y sanitarias	¿Cómo mejorar las condiciones ambientales higiénicas y sanitarias?
Predio Escolar no circulado	¿Cómo hacer para circular el predio?
Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?
Falta de agua potable.	¿Qué hacer para contar con agua potable?
Poca ventilación en las aulas.	¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?
No hay fotocopiadoras	¿Qué hacer para contar con una fotocopiadora?
No hay equipo de Computación	¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?
No hay un manejo adecuado de Archivo	¿Cómo mejorar el manejo adecuado de archivo?
No se cuenta con biblioteca	¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?

PROBLEMAS (Preguntas)	Hipótesis-Acción	Proyectos
¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores morales en los docentes y en los estudiantes?	Si se elabora una guía para el fomento de valores morales en docentes y en los estudiantes entonces habrá mejores prácticas y fomento de valores morales en los docentes y en los estudiantes.	Fomento de valores morales
¿Cómo obtener un manejo y clasificación adecuado de la basura?	Si se elabora una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica entonces se tendrá un mejor manejo y clasificación de la basura.	Reciclaje de desechos sólidos
¿Qué hacer para contar con más pupitres?	Si se gestiona ante el Ministerio de Educación una dotación de pupitres entonces se tendrán pupitres adecuados para los estudiantes.	Gestión institucional
¿Cómo construir un edificio propio?	Si se realiza una gestión ante el Consejo de Desarrollo Departamental para construir un edificio entonces se podrá contar con edificio propio.	Gestión institucional
¿Cómo mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias?	Si se elabora una guía para el manejo adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias entonces se	Salud personal

	contará con mejores condiciones higiénicas y sanitarias.	
¿Cómo hacer para circular el predio?	Si se gestiona ante la Municipalidad los fondos para circular el predio entonces se contará con un predio circulado.	Gestión comunitaria
¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?	Si se realizan actividades para obtener fondos y comprar una planta telefónica entonces se tendrá mejor comunicación directa con el establecimiento.	Talleres y gestión institucional
¿Qué hacer para contar con agua potable?	Si se gestiona para perforar un pozo de agua entonces se tendrá agua potable en el establecimiento.	Gestión comunitaria
¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?	Si se gestiona para hacer remodelaciones al edificio respecto a ventanas entonces se tendrá una ventilación adecuada en las aulas.	Mejoramiento del ambiente laboral
¿Qué hacer para contar con una fotocopiadora?	Si se hacen gestiones para adquirir una fotocopiadora entonces se contará con una fotocopiadora en el establecimiento.	Actividades internas
¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?	Si se elabora una guía para el manejo adecuado de la	Gestión institucional

	basura entonces se tendrá un mejor manejo de la misma.	
¿Cómo mejorar el manejo adecuado de archivo?	Si se elabora un manual de manejo de archivo entonces se contará con un manejo adecuado de archivo.	Capacitaciones
¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?	Si se realizan gestiones ante diferentes instituciones para la donación de libros entonces se contará con una biblioteca en el establecimiento.	Gestión institucional

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

PROBLEMA SELECCIONADO	Hipótesis-Acción
¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores morales en los docentes y en los estudiantes?	Si se elabora una guía para el fomento de valores morales en los docentes y en los estudiantes, entonces habrá mejores prácticas y fomento de valores morales en docentes y en los estudiantes.

1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Viabilidad

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estudio Técnico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Estudio de mercado

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio Económico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
3.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9.	¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
4.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
6.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Valores Morales

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

(Pérez, 2018) Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras”.

Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

Como valores morales conocemos al conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar. En este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto.

2.1.1 Clasificación de los Valores Morales

La axiología reconoce la siguiente tipología de valores, fundado en el hecho de que todos ellos se ameritan para que el ser humano se realice en su integridad como persona.

(clasificación, 2018) Su reconocimiento, se funda en que todas deben ser vigiladas en pro de la actuación idónea del sujeto en referencia de la ética, de los principios universalmente reconocidos, en consecuencia se distinguen como valores propios de la existencia humana, los siguientes:

Valores Vitales

Estos hacen referencia a nuestro estadio más bajo y básico de la propia existencia, se corresponde en efecto con nuestras necesidades fisiológicas y biológicas, que se ameritan para la satisfacción de los instintos, condiciones orgánicas y reproductivas.

Incluso dentro de esta clasificación de valores podemos incluir todas aquellas necesidades que surgen del propio instinto de la supervivencia.

En consecuencia, podríamos enumerar como parte de estos, las ansias de protección ante un peligro, la atención de la salud.

La aclaratoria reside, en que los valores vitales van encaminados al cubrimiento y la consecución de toda acción que permite la salvaguarda del bien máspreciado para el ser humano, como es la vida.

Valores económicos.

Tal vez pueda parecer contradictorio, el establecimiento de valores con economía, pero estos no necesariamente refieren al precio de un producto en sí.

Los valores económicos hacen alusión a aquellos estados de necesidad que deben ser cubiertos en el ser humano, cuando augura algún estatus, bien o posición, estos refieren a la abundancia de bienes y servicios o por el contrario a la escasez de estos, como te darás cuenta refieren a los límites de encuentro de los medios necesarios para obtener la satisfacción de deseos y ganas que tiene que ver con la seguridad.

Por ejemplo, la ropa nos hace sentir seguros de que nuestro cuerpo está cubierto y no provisto a la vista de los demás es aquí donde el valor económico por medio de los productos dispuestos en una tienda se halla satisfecho y cubierto en su búsqueda del bien de la seguridad.

Valores intelectuales.

Estos buscan la verdad, pero en su sentido genérico, ya que como comprenderás cada persona desde su propia perspectiva puede evidenciar una verdad diferente a la de otro, por ello, es que estos valores refieren a una serie de lineamientos para la observancia de la existencia y todo cuanto se deriva de la misma.

En efecto los valores intelectuales van referidos a la consecución de la verdad, con la finalidad de que pueda la persona conocer a plenitud lo que le rodea, estos valores se ameritan para la adecuación del pensamiento a la realidad y a cómo debe actuarse en pro de la conjunción del bienestar social.

Valores cognitivos.

Así como los valores mencionados en la sección anterior refieren a la verdad, estos en cambio tienen por norte el conocimiento, el estudio de la realidad y de todos los fenómenos que le circundan.

Es por ello, que estos valores prosiguen la consecución de la aprehensión de los hechos tal cual es, como por igual de sus mecanismos de ocurrencia, implicando el estudio de las leyes que permiten la génesis y evolución de los mismos, como también la contemplación de leyes que explique el proceso cognitivo interno.

Por tales motivos, los valores cognitivos, en ocasiones son desarrollados con mayor amplitud por personas que han logrado un nivel de madurez alto y que están un poco más encaminados en el sentido que desean brindarle a su vida.

Valores Estéticos.

Los valores estéticos hacen referencia a lo bello y lo feo, o bien a lo agradable o no aceptado por los sentidos, pero percibidos como una integralidad.

En esencia esta tipología de valores hace referencia a la belleza pero en su sentido más abstracto, tal es el caso, por ilustrarlo la concepción de una mujer bella, es una mujer de apariencia impecable, de gestos delicados, de modales refinados,

de un nivel cultural amplio y de modos de actuar acordes al sentido común, como es de apreciar acorde al ejemplo es una belleza integral que inmiscuye tanto lo físico como lo psíquico.

Valores Sensoriales y Sensuales.

Como su nombre bien lo indica, estos van referidos a los sentidos, estos valores buscan la obtención de un placer, pero no en el sentido mal empleado de la palabra referido solamente al plano sexual.

Los valores sensoriales y sensuales, se corresponden con la obtención de la libertad plena del individuo en el desarrollo de sus relaciones, buscando con ello la identificación de su naturaleza y esencia.

De modo tal que el placer hace referencia a la escogencia de gustos, la exploración de campos de disfrute y muy en especial al dominio de la persona ante las tentaciones mundanas y el no sometimiento a vicios.

Valores Sociales.

Estos como su nombre lo indica, van referido a todo aquello que tiene que ver con el bienestar de la colectividad, fundado en la consecución del bien común y de la mayor de las virtudes como lo es la justicia.

Algunos estudiosos de la deontología consideran que estos valores son institucionales, en el sentido de que son las instituciones del Estado quienes deben velar por la concertación de los mismos, ya que difícilmente puedan un grupo de personas por si misma lograr la consolidación de aquellos, de aquí que se amerite la coerción de las propias figuras institucionales.

Estos son considerados como de ejecución continua, ya que para la búsqueda del bien común es necesario que se lleven acciones día tras día, para así evitar que surjan intereses individuales egoístas que puedan contradecir aquel y puedan perjudicar a la sociedad.

Valores Socio, Afectivos o Emocionales.

Estos hacen referencia, a los valores que persiguen el estado de serenidad y bienestar que toda persona debe tener para consigo misma en su coexistencia con los demás.

Estos implican el dominio sobre uno mismo en cuanto a las acciones de los demás, estos valores han pasado a ser puntos clave de estudio entre los especialistas de la inteligencia emocional y la programación neurolingüísticas.

Estos valores refieren a la propia percepción de la persona, como su visión frente a los demás, va de la mano con la asertividad, toma de decisiones y control de emociones.

Valores Instrumentales.

Son aquellos que de una forma u otro representan un vínculo para la consolidación de otros valores.

Son un medio de obtención de un ideal más acertado, por tal motivo hacen alusión a unos modelos o patrones de conducta generalizados y aceptados.

Valores Finales.

Estos corresponden a objetivos ya concretos de realización con la propia conducta, y por ende se refieren a ya valores que contribuyen a la formación de la propia esencia una vez que el sujeto los ha concretado e internalizado.

Tal es caso de la felicidad, la paz, la obtención de una justicia ante una situación infringida.

Valores éticos y morales.

Optamos por dejar estos de último, primero para explicarte que estos son considerados la génesis de todos y cada uno de los valores que te explicamos con anterioridad.

Como te habrás dado de cuenta, te hemos dispuesto la palabra “y” que separa el termino éticos y morales, dado que en efecto, la moral y la ética son diferentes.

Para ilustrate un poco más, la palabra moral deriva del termino griego moralis, haciendo referencia a costumbre, motivado a ello es que la moral surge por efecto de la propia repetición de un acto que la sociedad considera como bueno pero sobre todo necesario.

Por esta razón, es que la moral se basa en la permisión de actos que la propia cultura de la sociedad acepta.

La clasificación de los valores morales que propone el Ministerio de Educación de Guatemala, son valores que ayudan a impulsar una mejor convivencia pacífica en los estudiantes y así lograr mejores ciudadanos en el futuro.

2.1.2 Honestidad

(wikipedia, 2013) Es la virtud que consiste en decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo. Desde un punto de vista filosófico, es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente (coherencia). Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma. Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta

actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

Según Confucio, “la honestidad es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable con tu entorno y con los demás”.

ALGUNAS DEFINICIONES DE HONESTIDAD:

Las riquezas mal habidas no sirven de nada, pero la justicia libra de la muerte. (Proverbios 10:2)

- ✓ Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea ganar la confianza de los demás e inspirar fe en ellos.
- ✓ Honestidad significa nunca hacer mal uso de lo que se nos confió.
- ✓ Honestidad es la conciencia clara “ante mí y ante los demás”.
- ✓ “Honestidad es el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones”.
- ✓ Con honestidad, no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás.
- ✓ La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior son reflejo el uno del otro.
- ✓ “La honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y lo que se hace, conducta que se observa hacia los demás y se exige a cada quien lo que es debido”.
- ✓ “Para ser honesto es importante ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha con las personas con quienes convivimos o tratamos”.

- ✓ “Ser honesto es tener un comportamiento adecuado, correcto, justo y desinteresado”.

2.1.3 Fraternidad

(significados, 2018) La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad por de unos por los otros. La fraternidad es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, y en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera.

Fraternidad significa parentesco entre hermanos o hermandad. La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde se desarrollan los sentimientos de afecto propios de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia.

“La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres, basada en el respeto a la dignidad de la persona humana y en la igualdad de derechos de todos los seres humanos”.

“La fraternidad está muy desarrollada entre los estudiantes de las universidades americanas. Es similar a una asociación en la que los miembros se reúnen para organizar fiestas y otros eventos que permiten la socialización de los estudiantes. La amistad, el compañerismo y otros principios se practican ellos”.

2.1.4 Responsabilidad

(wikipedia, 2017) La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Por el hecho de vivir en sociedad, crecemos y nos desarrollamos sobre la base de los objetivos comunes, como la convivencia y el bienestar.

Las libertades de que gozamos van acompañadas de los deberes que, desde niños, vamos asumiendo. Cuando somos responsables logramos algo muy preciado: la confianza en nosotros mismos y la que nos otorgan los demás.

“La responsabilidad es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el carpintero que no llegó a pintar las puertas en el día que se había comprometido, en el joven que tiene bajas calificaciones, en el arquitecto que no ha cumplido con el plan de construcción para un nuevo proyecto, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió o que utiliza los recursos públicos para sus propios intereses”.

“Sin embargo plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido”.

2.1.5 Respeto

“El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de

los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo dignidad. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos”.

(definicion, 2018) El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

“Para ser respetuosos debemos:

- ✓ Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- ✓ Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración”.

“La falta de respeto es propia de las personas desconsideradas y egoístas, insensibles en alto grado al entorno social. Es tal su indiferencia o su ignorancia con respecto a quienes viven a su alrededor, que pasan por alto las más elementales normas de convivencia, como si no las conocieran lo cual resulta ser cierto en muchos casos o lo que es peor, conociéndolas y haciendo alarde de que les tienen sin cuidado. Quienes así obran causan un daño considerable a la sociedad y a los individuos en particular, pues pisotean su dignidad y su derecho a ser tenidos en cuenta y respetados”.

2.1.6 Puntualidad

(quesignificado, 2018) La puntualidad es la actitud que genera la conducta de llegar en el tiempo justo al lugar adecuado. Es un hábito que indica responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las obligaciones.

“Esta es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, Vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas digna de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchos adolecen, pero... en mi país es tan común, que ya, aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. Me refiero a la falta de puntualidad.

¿Qué significa ser puntual? Conforme al diccionario, la definición comprende lo siguiente: "Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido." Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son.

Tan arraigada al estilo de vida está esta práctica en nuestra sociedad, que ya, muchas de las actividades llevadas a cabo en los diferentes lugares son programadas tomando en cuenta este mal hábito, optando por informar en el horario de la invitación, una hora antes de lo previsto para comenzar una hora después. Los responsables son los que pagan el precio teniendo que esperar una hora y a veces más por causa de unos indisciplinados.

“Es puntual quien llega a una cita o cumple con sus obligaciones a la hora exacta en que se ha comprometido a hacerlo”.

PARA SER PUNTUAL SE NECESITA:

- ✓ “Planes adecuados. La facultad de representarse el futuro cercano y Prever por anticipado qué cantidad de acciones será capaz de realizar en un tiempo dado”.

- ✓ “Conciencia del tiempo. La costumbre de mantenerse atento a la hora mientras se hace cada tarea, con el objetivo consciente de terminar a la hora que corresponde y, así, no retrasarse con los compromisos siguientes”.

LAS VENTAJAS DE SER PUNTUAL PUEDEN SER:

“Con la puntualidad, gana uno y ganan todos. Y no es sólo una cuestión de minutos. Ser puntual trae numerosas ventajas:

Nos hace creíbles y confiables”.

“Cada una de nuestras acciones u omisiones genera en el prójimo cierta idea de nuestra forma de pensar, de nuestra forma de actuar y de lo que se puede esperar de nosotros”.

“Así, ejercer la puntualidad es un modo de ganarnos la confianza de los demás, y de demostrarles que nuestra palabra vale”.

2.1.7 Humildad

(concepto, 2018) La persona humilde, reconoce su dependencia de Dios; no busca el dominio sobre sus semejantes, sino que aprende a darles valor por encima de sí mismo. El apóstol Pablo dijo una vez que no debemos tener más alto concepto de nosotros mismos del que debemos tener. Así es el humilde, no mira lo suyo propio, sino lo de los demás. Sale en ayuda de los afligidos, extiende su mano al menesteroso. Viene a servir y no a ser servido.

Es la características que define a una persona modesta, alguien que no se cree mejor o más importante que los demás en ningún aspecto.

Es la ausencia de la soberbia. La persona humilde reconoce sus propias faltas, sus cualidades y capacidades que aprovecha para obrar en el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno. Se valora en lo que es y reconoce a los demás en lo que son”.

La humildad es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos, y que nos impide por lo tanto creernos superiores a los demás. Los que son humildes no se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos desde el punto de vista social, económico o de educación”.

2.1.8 Generosidad

(wikipedia, 2018) La generosidad del ser humano es el hábito de dar o compartir con los demás sin recibir nada a cambio. Comparado a menudo con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en la sociedad como un hábito deseable. En momentos de desastres naturales, los esfuerzos de la ayuda son con frecuencia proporcionados, o con la intención de ayudar voluntariamente, por individuos o grupos que actúan de manera unilateral en su entrega de tiempo, de recursos, de mercancías, de cobijo, etc.

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo máspreciado de sí mismos”.

“Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás”.

2.1.9 Tolerancia

“Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona”.

“La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas”.

(significados, 2018) Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.

Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta de la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo”.

“Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía”.

2.1.10 Perseverancia

“La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan, y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes

es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. La perseverancia es una cualidad común a las personas de carácter sólido, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de amilanarse frente a las dificultades o la adversidad, se engrandecen y redoblan sus esfuerzos, con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado. Si creemos en lo que hacemos y nos armamos de paciencia para sortear los obstáculos que se nos presentan en el camino, si no perdemos de vista nuestras metas y luchamos contra el cansancio o el desánimo, sentiremos una incomparable satisfacción cuando tengamos ante nosotros el fruto de nuestro esfuerzo para ser perseverantes”.

(significados, 2018) La perseverancia es sinónimo de constancia, persistencia, firmeza, dedicación y tesón. En este sentido, se aplica tanto en las ideas, como en las actitudes, en la realización de algo, en la ejecución de propósitos o en las resoluciones del ánimo.

“Ejercitemos diariamente nuestra fuerza de voluntad luchando contra la pereza, la negligencia y el descuido”.

“Formemos en los jóvenes una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos, y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande tienen mayores posibilidades de éxito quienes más se preparan y más persistencia tienen”.

2.1.11 Veracidad

(significados, 2018) La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad.

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”.

Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía”.

“La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad”.

Comprobar o constatar la veracidad de los hechos muestra la necesidad de evaluar el grado de verdad de lo que ocurre, si no hay contradicciones o dudas que ponen en causa la fiabilidad de los hechos. Del mismo modo, en una situación de denuncia acerca de las acciones que puedan incriminar a una persona, es esencial e indispensable investigar la veracidad de los alegatos, para saber si representan la verdad y si están en conformidad con ella”

2.2 Fundamentos legales

El Ministerio de Educación creó la Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. ACUERDO MINISTERIAL No. 01 -2011 de fecha 03 de enero de 2011.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Registro Académico:	201311181
Epesista:	Eleazar David Mazariegos Santos

3.1 Tema / o título del proyecto:

Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores morales en los docentes y en los estudiantes?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía para el fomento de valores morales en los estudiantes, entonces, habrá mejores prácticas y fomento de valores en los estudiantes.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, USAC

3.6 Justificación de la intervención

Como resultado del diagnóstico realizado en el Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, se detectó que los estudiantes no practican los valores

morales por desconocimiento y apatía, esto hace que la formación educativa de los estudiantes tenga poco avance. Por lo que se necesita una orientación de cómo practicar los valores morales en el diario vivir. Entonces, es evidente que para la formación académica de los estudiantes deben de practicarse los valores morales; por tal razón se ha determinado elaborar, la guía para fomentar los valores morales en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango. Y con la elaboración de la guía, se pretende concientizar a la población estudiantil en la práctica de Valores Morales.

3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)

El proyecto consiste en la elaboración de una Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango. Con el fin de proporcionar al estudiante información básica sobre valores morales que se deben practicar en el hogar, el establecimiento y en todo lugar donde se encuentre. La guía contiene información sobre los valores morales, también la descripción de los mismos, para enriquecer los conocimientos de los estudiantes del nivel básico, además se realizaran talleres en los cuales se desarrollaran los valores de: Honestidad, Fraternidad, Responsabilidad, Respeto, Puntualidad, Humildad, Generosidad, Tolerancia y Perseverancia.

3.8 Objetivos de la intervención

General

1. Promover en los estudiantes la guía para fomentar los valores morales, para que les ayude a mejorar su autoestima, sus actitudes y destrezas de comunicación, con miras a favorecer su desenvolvimiento en el establecimiento, en la familia y en la sociedad en general.

Específicos

1. Elaborar una guía para fomentar los valores morales en los docentes y en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

2. Capacitar a los estudiantes y docentes sobre cómo fomentar los valores morales, para que les facilite el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Socializar la guía para fomentar los valores morales en los estudiantes, para tener una mejor comunicación de calidad.

3.9 Metas

1. Elaborar una guía para fomentar los valores morales en los docentes y en los estudiantes.
2. Implementar 2 talleres sobre la guía para fomentar los valores morales en los estudiantes.
3. Reproducción y donación de 6 guías para fomentar los valores morales en los estudiantes para el establecimiento.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos: directora, docentes y estudiantes.

Indirectos: padres de familia, vecinos de la comunidad, personal que visite el establecimiento.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía
- ✓ Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento
- ✓ Investigación y recolección de la información para fomentar los valores morales en los estudiantes.
- ✓ Redacción de plan de acción
- ✓ Redacción y elaboración de la guía
- ✓ Revisión e Impresión de la guía
- ✓ Planeación para socializar la guía
- ✓ Ejecución de la socialización de la guía
- ✓ Evaluación de la socialización de la guía
- ✓ Finalización de EPS
- ✓ Redacción del informe de EPS

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Feb/2018				Marzo/2018				Abril/2018				Mayo/18		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	■	■													
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento			■												
3	Investigación y recolección de la información para fomentar los valores morales en los estudiantes				■	■	■									
4	Redacción de plan de acción				■											
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico					■	■	■	■	■						
6	Revisión del módulo pedagógico										■					
7	Impresión del módulo pedagógico										■					
8	Planeación para socializar el módulo pedagógico											■				
9	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico											■				
10	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico											■				
11	Finalización de EPS												■			
12	Redacción del informe de EPS												■	■	■	■

3.13 Técnicas metodológicas

Se hace uso de guías de observación, cuestionarios, entrevistas, utilización de expertos, trabajo en equipo y análisis documental.

3.14 Recursos

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

Financieros

- Q.1,700.00

3.15 Presupuesto

Cant.	Descripción	Costo unitario	Total
1	Resma de papel bond tamaño carta	Q. 30.00	Q. 30.00
1	Cartucho de color para impresora	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Cartucho negro para impresora	Q. 80.00	Q. 80.00
6	Empastados de las guías	Q. 25.00	Q. 150.00
1	Pago de internet para investigaciones	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Renta de equipo de audio y tecnológico para la socialización (Computadora, cañonera, etc)	Q. 300.00	Q. 300.00
100	Refacciones para la socialización	Q. 6.00	Q. 600.00
1	Material didáctico para la socialización	Q. 40.00	Q. 40.00
	Gastos personales	Q. 100.00	Q. 100.00
	Sub-total		Q. 1,500.00
	Imprevistos		Q. 200.00
	Total		Q. 1,700.00

3.16 Responsables

Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hubo variantes, viendo así lo positivo o negativo del plan.

No	Actividad		Febrero/18				Marzo/18				Abril/18				Mayo/18		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	P															
		E															
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	P															
		E															
3	Investigación y recolección de info. para fomentar los valores morales en los estudiantes.	P															
		E															
4	Redacción de plan de acción	P															
		E															
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	P															
		E															
6	Revisión del módulo pedagógico	P															
		E															
7	Impresión del módulo pedagógico	P															
		E															
8	Planeación para socializar el módulo pedagógico	P															
		E															
9	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico	P															
		E															
10	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	P															
		E															
11	Finalización de EPS	P															
		E															
12	Redacción del informe de EPS	P															
		E															

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto	Se tuvo la autorización de la directora para que se realizara el proyecto de EPS.
2	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	Se elaboró un estudio al entorno de cómo se practica los valores morales en el establecimiento, y en donde el aporte beneficiaria a la población estudiantil.
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	Se obtuvo una respuesta positiva por parte de la dirección del establecimiento por el proyecto presentado.
4	Investigación y recolección de la información para fomentar los valores morales.	Se recibió asesoría de personas expertas.
5	Redacción de plan de acción	Se elaboró el plan de acción y su ejecución fue correcta.
6	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	Se redactó la Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes.
7	Revisión del módulo pedagógico	Se recibió la ayuda de varias personas para la revisión de la guía.
8	Impresión del módulo pedagógico	Se imprimieron los módulos para que la ejecución se facilitara.
9	Planeación para socializar el módulo pedagógico	Se elaboró un plan para la actividad de socialización del módulo pedagógico.
10	Ejecución de la socialización de	En base al plan se ejecutó la

	módulo pedagógico	socialización del módulo.
11	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	Se obtuvo una buena respuesta de la socialización del módulo pedagógico.
12	Finalización de EPS	Se finalizó el EPS, dando como resultado un aporte a la comunidad educativa.
13	Redacción del informe de EPS	Se elaboró el informe de EPS para culminar con el proyecto.

4.1.1 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades

No	Actividad		Febrero 2018				Marzo 2018				Abril 2018				Mayo 2018		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	P															
		E															
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	P															
		E															
3	Investigación y recolección de la información para fomentar valores morales en los estudiantes	P															
		E															
4	Redacción de plan de acción	P															
		E															
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	P															
		E															
6	Revisión del módulo pedagógico	P															
		E															
7	Impresión del módulo pedagógico	P															
		E															

8	Planeación para socializar el módulo pedagógico	P																		
		E																		
9	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico	P																		
		E																		
10	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	P																		
		E																		
11	Finalización de EPS	P																		
		E																		
12	Redacción del informe de EPS	P																		
		E																		

4.2 Productos, Logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Elaborar una Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes.	Proporcionar al centro educativo un módulo pedagógico para fomentar valores morales en los estudiantes.
2	Implementar 2 talleres sobre la Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes.	Se realizaron dos talleres de socialización de la Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes, para instruir a los docentes y estudiantes.
3	Reproducción y donación de 6 guías para fomentar valores morales en los estudiantes, para el establecimiento.	Se proporcionó al establecimiento educativo 6 módulos pedagógicos para que se ponga en práctica los valores morales.

**Guía: Fortalecimiento de valores morales dirigido a
comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa,
Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ELEAZAR DAVID MAZARIEGOS SANTOS
EPESISTA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

OBJETIVOS

GENERAL

Fomentar los valores morales en los docentes y en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón.

ESPECÍFICOS

Promover en los estudiantes la información y formación en valores morales.

Proporcionar la guía fortalecimiento de valores morales dirigido a comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón

Ayudar a los estudiantes para que mejoren su autoestima, sus actitudes y destrezas de comunicación.

METAS

Promover en 100 estudiantes el fomento de valores morales.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE GUÍA	i
INTRODUCCIÓN	ii
VALORES MORALES	1
UNIDAD I	3
1. HONESTIDAD	5
1.1 ALGUNAS DEFINICIONES DE HONESTIDAD:	6
1.2 ACTIVIDADES:	8
1.3 EVALUACIÓN:	9
2.FRATERNIDAD	11
2.1 ACTIVIDADES:	12
2.2 EVALUACIÓN:	12
3. RESPONSABILIDAD	14
3.1 ACTIVIDADES:	16
3.2 EVALUACIÓN:	16
UNIDAD II	18
4. RESPETO	20
4.1 ACTIVIDADES:	23
4.2 EVALUACIÓN:	23
5. PUNTUALIDAD	25
5.1 PARA SER PUNTUAL SE NECESITA:	26
5.2 LAS VENTAJAS DE SER PUNTUAL PUEDEN SER:	27
5.3 ACTIVIDADES:	29
5.4 EVALUACIÓN:	30
6. HUMILDAD	32
6.1 PARA SER HUMILDES	33
6.2 ACTIVIDADES:	33
6.2.1 TARTA DE HUMILDAD:	33
	70

6.3 EVALUACIÓN:	34
UNIDAD III	35
7. GENEROSIDAD	37
7.1 PARA SER GENEROSOS.	38
7.2 ACTIVIDADES:	38
7.3 EVALUACIÓN:	39
8. TOLERANCIA	41
8.1 PARA SER TOLERANTES	42
8.2 LA INTOLERANCIA	42
8.3 ACTIVIDADES:	43
8.4 EVALUACIÓN:	43
UNIDAD IV	45
9. PERSEVERANCIA	47
9.1 ACTIVIDADES:	48
9.2 EVALUACIÓN:	48
10. VERACIDAD	50
10.1 ACTIVIDADES:	52
10.2 EVALUACIÓN:	53
BIBLIOGRAFÍA	56

PRESENTACIÓN DE GUÍA

VALORES MORALES



Fuente:

<http://www.actiweb.es>

GUÍA: FORTALECIMIENTO DE VALORES MORALES DIRIGIDO A COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, ALDEA COLÓN, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.



Fuente:

<http://image.slidesharecdn.com/losvaloresmorales>

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta una guía fortalecimiento de valores morales dirigido a comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango, tiene como objetivo proporcionar material didáctico para los maestros de dicha institución. Promoviendo en los estudiantes la información y formación en valores, ayudándoles a mejorar su autoestima, sus actitudes y destrezas de comunicación.

La Guía se divide en cuatro unidades, conteniendo cada una el significado de: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia y veracidad. Así como diferentes actividades para interactuar con los jóvenes y así mejorar la enseñanza aprendizaje del Centro Educativo.

VALORES MORALES

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

[\(Pérez, 2018\)](#) Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras.

Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.



P.F.: foto tomada por epesista

Como valores morales conocemos al conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar. En este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto.

Como tal, los valores morales son introducidos desde la temprana edad por los padres o las figuras de autoridad, para luego, en la etapa escolar, ser reforzados por los maestros o profesores. Muchos de ellos también vienen determinados por la religión que practicamos y otros tantos están tan arraigados en nuestras sociedades que su violación puede conducir, incluso, a sanciones legales.

UNIDAD I

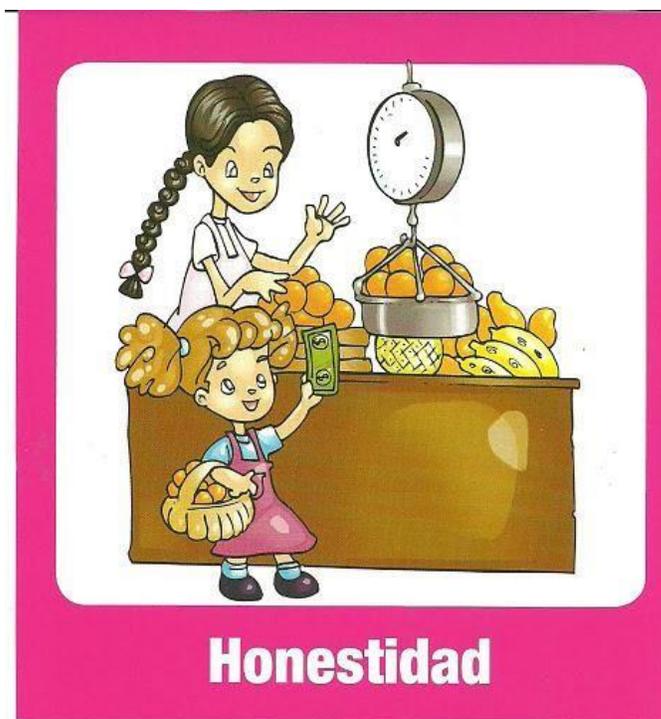
1. HONESTIDAD

2. FRATERNIDAD

3. RESPONSABILIDAD

VALORES MORALES

LA HONESTIDAD



Fuente: <http://www.valoresmorales.com/honestidad>

“El secreto de la vida es la honestidad y el trato justo. Si puedes fingir eso, lo has conseguido”.

1. HONESTIDAD

(wikipedia, 2013) Es la virtud que consiste en decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo. Desde un punto de vista filosófico, es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente (coherencia). Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma. Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.



P.F.: foto del epesista.

Según Confucio, “la honestidad es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable con tu entorno y con los demás”.

1.1 ALGUNAS DEFINICIONES DE HONESTIDAD:

Las riquezas mal habidas no sirven de nada, pero la justicia libra de la muerte. (Proverbios 10:2)

- ✓ Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea ganar la confianza de los demás e inspirar fe en ellos.
- ✓ Honestidad significa nunca hacer mal uso de lo que se nos confió.
- ✓ Honestidad es la conciencia clara “ante mí y ante los demás”.
- ✓ “Honestidad es el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones”.
- ✓ Con honestidad, no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás.
- ✓ La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior son reflejo el uno del otro.
- ✓ “La honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y lo que se hace, conducta que se observa hacia los demás y se exige a cada quien lo que es debido”.
- ✓ “Para ser honesto es importante ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha con las personas con quienes convivimos o tratamos”.

- ✓ “Ser honesto es tener un comportamiento adecuado, correcto, justo y desinteresado”.



Fuente: <http://valoresmorales.honesto/>

“En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo”.

1.2 ACTIVIDADES:

- ✓ Pida a los alumnos que elijan una pareja para realizar un ejercicio de honestidad.
- ✓ Solicite que en una hoja escriban dos cualidades de su compañero, por ejemplo: es bueno para matemáticas y juega bien al fútbol; y que anote un sólo aspecto en el que podría mejorar, por ejemplo: a veces dice groserías.



P.F.: foto del epesista.

- ✓ Pida que sean honestos al realizar el ejercicio, tanto al decir las características positivas como las negativas y que ambas sean expresadas con mucho respeto.
- ✓ Una vez que terminen, se intercambiarán las hojas para saber cómo los ve el otro.
- ✓ Pida voluntarios para compartir lo que les dijo su compañero y pregunte si están de acuerdo con la observación. En caso de que lo estén, pregúnteles cómo podrían mejorar aquello que señaló su compañero.

1.3 EVALUACIÓN:

Se Preguntará a los alumnos cómo se sintieron con éste ejercicio de honestidad; qué sintieron cuando leyeron tanto los aspectos positivos como el que podrían mejorar.

Se debe Cerrar la actividad con la siguiente idea: Si alguien nos hace una crítica honesta, podemos aprovecharla para mejorar.

LA FRATERNIDAD



Fuente: <http://valores.com/fraternidad>

“La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él”.

2.FRATERNIDAD

(significados, 2018) La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad por de unos por los otros. La fraternidad es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, y en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera.

Fraternidad significa parentesco entre hermanos o hermandad. La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde se desarrollan los sentimientos de afecto propios de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia.



P.F.: foto del epesista

“La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres, basada en el respeto a la dignidad de la persona humana y en la igualdad de derechos de todos los seres humanos”.

“La fraternidad está muy desarrollada entre los estudiantes de las universidades americanas. Es similar a una asociación en la que los miembros se

reúnen para organizar fiestas y otros eventos que permiten la socialización de los estudiantes. La amistad, el compañerismo y otros principios se practican ellos”.

2.1 ACTIVIDADES:

El docente deberá contarles una pequeña historia:

Los días iban pasando, las flores eran hermosas, pero estorbaban el paso y aunque desde la cocina se veían bien. Sólo los que entraban en la casa podían ver su belleza. Al verano siguiente, en una tarde maravillosa el padre de Agustín llegó antes del trabajo con una cajita en la mano. Llamó a Agustín y tomándolo de la mano lo llevó al jardín. Allí, el padre le enseñó a sembrar esas maravillosas flores, abriendo con cuidado la tierra, poniendo la medida justa de agua, volcando un poco de abono alrededor .

Y así juntos padre e hijo pasaron ese verano celebrando el rito de la siembra, que acabo por llenar el frente de colores hermosos, transformando la casa del patio grande en la casa de las flores.

2.2 EVALUACIÓN:

Los estudiantes deben organizarse en pequeños grupos, escribirán en una hoja que les dará su docente los sentimientos que les causó la historia, también tratarán de compartir en qué situaciones de sus vidas quisieran ser guiados por el espíritu santo, como ese padre que ayuda a sembrar a su hijo.

LA RESPONSABILIDAD



Fuente: <https://www.google.com.gt/valores>

“Alguien responsable es aquel que compra lana y palillos y termina siempre su tejido, es alguien que no espera solo los inviernos para continuar lo que empezó un año atrás”.

3. RESPONSABILIDAD

(wikipedia, 2017) La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Por el hecho de vivir en sociedad, crecemos y nos desarrollamos sobre la base de los objetivos comunes, como la convivencia y el bienestar.



P.F.: foto del epesista

Las libertades de que gozamos van acompañadas de los deberes que, desde niños, vamos asumiendo. Cuando somos responsables logramos algo muy preciado: la confianza en nosotros mismos y la que nos otorgan los demás.

“La responsabilidad es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el carpintero que no llegó a pintar las puertas en el día que se había comprometido, en el joven que tiene bajas calificaciones, en el arquitecto que no ha cumplido con el plan de construcción para un nuevo proyecto, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió o que utiliza los recursos públicos para sus propios intereses”.

“Sin embargo plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido”.

“¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella, se puede convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal.

Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente se puede dejar de confiar en la persona. En el plano personal, aquel marido que durante una convención decide pasarse un rato con una mujer que recién conoció y la esposa se entera, la confianza quedará deshecha, porque el esposo no tuvo la capacidad de cumplir su promesa de fidelidad”.



Fuente: <http://sp2.fotolog.com/photo>

“La responsabilidad es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna”.

“La Responsabilidad puede ser Individual o Colectiva.

El valor de la responsabilidad está dedicado exclusivamente a niños de 4 a 8 años, dado que es la edad de la infancia donde se tiene que empezar a trabajar dicho valor”.

“La Responsabilidad Individual es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y consientes”.

“La Responsabilidad Colectiva es la capacidad de influir en las posibles decisiones de una comunidad, al mismo tiempo que respondemos a las decisiones que se tomen como grupo social en donde estamos incluidos”.

3.1 ACTIVIDADES:

1. Se pedirá a los alumnos que saquen la yema y la clara de un huevo haciendo el menor daño posible al cascarón, indicándoles que lleven el cascarón al Centro Educativo.
2. Se debe explicar que el cascarón estará bajo su responsabilidad, deberán traerlo consigo en todo momento del día; podrán realizar sus actividades con normalidad pero sin dejarlo, y deberá terminar el día de clases sano y salvo.
3. Antes de finalizar el día de clases, se pedirá a los alumnos que muestren el cascarón.

3.2 EVALUACIÓN:

La docente debe realizar las siguientes preguntas para reflexionar acerca de la importancia de la responsabilidad.

-
- ✓ ¿Cómo se sintieron por ser responsables de la seguridad del cascarón?
 - ✓ ¿Debieron tener cuidados especiales con él debido a su fragilidad?, ¿por qué?
 - ✓ A quién tenga aún el cascarón: ¿qué sentimiento experimentaron por regresar con el cascarón sano y salvo?
 - ✓ A quién haya dañado su cascarón: ¿qué sensación experimentaron por fallar en el resguardo del cascarón? ¿Qué debieron hacer para que no le pasara nada?

Con ésta actividad se resaltaré la importancia que tiene el ser responsable con las cosas que se encuentran bajo el cuidado de uno y sobre el empeño que debe ponerse en dichas responsabilidades.

UNIDAD II

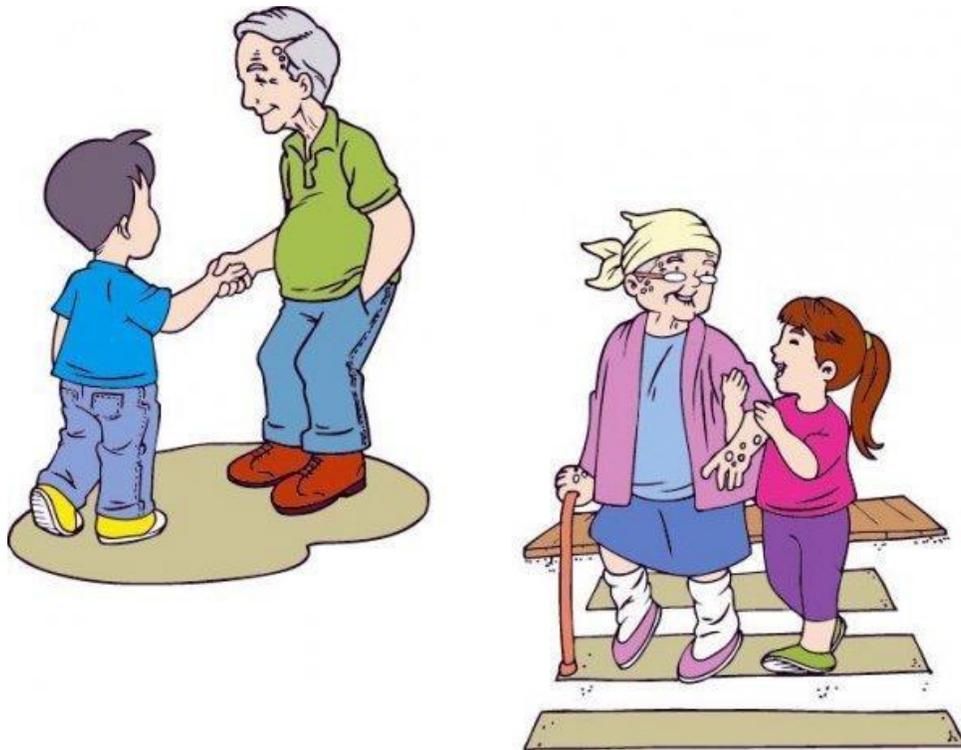
4. RESPETO

5. PUNTUALIDAD

6. HUMILDAD

VALORES MORALES

EL RESPETO



Fuente: <http://imagenesdevaloreshumanos.com/>

“El respeto al derecho ajeno es la paz, ya sea entre las naciones como en los individuos”.

4. RESPETO

“El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo dignidad. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos”.

(definicion, 2018) El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

“Para ser respetuosos debemos:

- ✓ Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- ✓ Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración”.

“La falta de respeto es propia de las personas desconsideradas y egoístas, insensibles en alto grado al entorno social. Es tal su indiferencia o su ignorancia con respecto a quienes viven a su alrededor, que pasan por alto las más elementales normas de convivencia, como si no las conocieran lo cual resulta ser cierto en muchos casos o lo que es peor, conociéndolas y haciendo alarde de que les tienen sin cuidado. Quienes así obran causan un daño considerable a la sociedad y a los individuos en particular, pues pisotean su dignidad y su derecho a ser tenidos en cuenta y respetados”.

- ✓ “El respeto es un valor, es la consideración, atención, o miramiento que se basa en una persona. Podemos decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro”.



P.F.: foto del epesista

-
- ✓ “Este valor se fundamenta en la dignidad de la persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos”.
 - ✓ “Por el hecho de ser persona, siempre seremos más importantes que cualquier cosa por valiosa que sea, lo cual provocara un gran respeto por la dignidad humana”.
 - ✓ “Respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona”.
 - ✓ “Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordinadas la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás”.
 - ✓ “El respeto a los demás es la primera coordinación para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz”.

“El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

“Por el contrario, la falta de respeto genera violencia y enfrentamientos. Cuando dicha falta corresponde a la violación de una norma o de una ley, incluso es castigada a nivel formal. Este castigo puede ser una multa económica o hasta el encarcelamiento”.

“Muchas, y de diversa gravedad, son las faltas de respeto que existen en el marco de nuestra sociedad actual. Así, por ejemplo, están las que se acometen en el seno del ámbito laboral como cuando el jefe no trata a sus trabajadores como seres humanos sino como esclavos. No obstante, también tienen lugar dentro de la familia cuando los hijos realizan a sus padres desplantes o les gritan”.

4.1 ACTIVIDADES:

En parejas de jóvenes formadas por el profesor de una forma aleatoria, los alumnos deben explicarle a su pareja durante cinco minutos como son ellos. Cuando todas las parejas se hayan escuchado, cada alumno deberá exponer delante de clase y hablando en primera persona como es su pareja. Durante esta dinámica sobre el respeto no se deben tolerar interrupciones en los relatos, hecho que denota falta de respeto hacia los demás.

4.2 EVALUACIÓN:

Se evaluará la escucha que tienen los jóvenes hacia los compañeros del grupo.

LA PUNTUALIDAD



Fuente: <http://img1.wikia.nocookie.net/puntual>

“La puntualidad es el alma de los negocios”.

5. PUNTUALIDAD

(quesignificado, 2018) La puntualidad es la actitud que genera la conducta de llegar en el tiempo justo al lugar adecuado. Es un hábito que indica responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las obligaciones.

“Esta es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, Vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas digna de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchos adolecen, pero... en mi país es tan común, que ya, aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. Me refiero a la falta de puntualidad.



P.F.: foto del epesista

¿Qué significa ser puntual? Conforme al diccionario, la definición comprende lo siguiente: "Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido." Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha

determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son.

Tan arraigada al estilo de vida está esta práctica en nuestra sociedad, que ya, muchas de las actividades llevadas a cabo en los diferentes lugares son programadas tomando en cuenta este mal hábito, optando por informar en el horario de la invitación, una hora antes de lo previsto para comenzar una hora después. Los responsables son los que pagan el precio teniendo que esperar una hora y a veces más por causa de unos indisciplinados.

“Es puntual quien llega a una cita o cumple con sus obligaciones a la hora exacta en que se ha comprometido a hacerlo”.

“La puntualidad, por su parte, es el valor que se le reconoce a la persona puntual, al que siempre hace en el momento preciso lo que se debe hacer”.

“Es la disciplina de llegar a tiempo y de organizar los propios horarios y actividades para poder lograrlo”.

“Y es, sin dudas, una norma básica de convivencia en sociedades complejas, donde el tiempo vale oro y la impuntualidad nos hace derrocharlo”.

“Algunos no logran ser puntuales por más que se esfuercen, mientras que a otros no les cuesta nada organizarse y llegar a horario. Todos podemos adquirir o perfeccionar las capacidades necesarias para la puntualidad, ya sea controlando nuestras tendencias o dejándonos llevar por ellas”.

5.1 PARA SER PUNTUAL SE NECESITA:

- ✓ “Planes adecuados. La facultad de representarse el futuro cercano y Prever por anticipado qué cantidad de acciones será capaz de realizar en un tiempo dado”.

- ✓ “Conciencia del tiempo. La costumbre de mantenerse atento a la hora mientras se hace cada tarea, con el objetivo consciente de terminar a la hora que corresponde y, así, no retrasarse con los compromisos siguientes”.
- ✓ “También existen personas que saben ser muy puntuales para ciertos compromisos y muy impuntuales para otros. En estos casos, lo que falta no es la capacidad de llegar a tiempo, sino el interés por hacerlo. Casi siempre tenemos la motivación necesaria para ser puntuales en las citas y actividades que nos interesan. En cambio, cuando se trata de compromisos impuestos o aburridos, es más difícil fortalecer la voluntad para llegar a horario”.

5.2 LAS VENTAJAS DE SER PUNTUAL PUEDEN SER:

“Con la puntualidad, gana uno y ganan todos. Y no es sólo una cuestión de minutos. Ser puntual trae numerosas ventajas:

Nos hace creíbles y confiables”.

“Cada una de nuestras acciones u omisiones genera en el prójimo cierta idea de nuestra forma de pensar, de nuestra forma de actuar y de lo que se puede esperar de nosotros”.

“Así, ejercer la puntualidad es un modo de ganarnos la confianza de los demás, y de demostrarles que nuestra palabra vale”.

“Es una forma de decirles que pueden contar con nosotros para lo que necesiten, que somos dignos de crédito. Así, el día en que tengamos verdaderamente un contratiempo, nadie dudará de nuestra palabra. Por el contrario, al que tiene por hábito la impuntualidad ya nadie le cree”.

“Sus pretextos y justificaciones, de tanto repetirse, pierden toda eficacia y desacreditan al impuntual ante las víctimas de sus frecuentes retrasos”.

“Quien siempre llega tarde, por más que encuentre creativas justificaciones, no hace más que revelar su incapacidad de organizarse apropiadamente, ya sea porque desperdicia su tiempo o porque asume más compromisos de los que realmente puede cumplir”.

“No hacer esperar a las personas es una forma de comunicarles que las valoramos, y que cuidamos su tiempo tanto como el nuestro. En cambio, la impuntualidad suele ser como un acto de egoísmo y despierta la bronca en las personas puntuales. Por esa razón, resultan desagradables esas personas que parecieran adoptar la impuntualidad como un modo de distinguirse o de llamar la atención”.

“Nos hace ordenados y eficientes”.

“La disciplina de la puntualidad hace que nos concentremos más y mejor en la tarea que estamos realizando. Eso permite que realicemos más actividades en menos tiempo, sin divagar ni caer en distracciones inútiles”.

“Evita que perdamos tiempo y dinero. Aún sin existir citas con otras personas, ser puntuales nos beneficia siempre. Llegaremos a tiempo para el comienzo de películas y obras de teatro, no perderemos trenes, aviones ni ómnibus de larga distancia, no perderemos minutos de nuestros exámenes, etc”.

“Es esencial para cuidar amistades y relaciones. Las tardanzas frecuentes son corrosivas para cualquier relación, ya sea familiar, laboral o de amistad, porque van de a poco generando un profundo resentimiento. Es muy desagradable que una persona siempre llegue tarde, y más para los que han preparado trabajos, viajes, comidas o salidas que incluían al impuntual”.

5.3 ACTIVIDADES:

Se debe asignar a un alumno a leer el cuento:

Hace mucho, muchísimo tiempo, cuando todo estaba empezando y hasta los planetas, las estrellas y casi todas las cosas antiguas eran tan pequeñas que iban al cole, había una clase especial que era la favorita de todos, porque era la más alegre. Allí estudiaban revoltosos los colores, desde el Blanco al Negro, pasando por el Rojo, el Azul, el Amarillo y todos los demás, preparándose para ser unos colores estupendos cuando fueran mayores. Todos ellos eran, además de graciosos y alegres, muy traviosos, pero especialmente Blanco y Negro, que andaban tan ocupados con sus travesuras que casi siempre llegaban tarde a las clases.

Una mañana se montó un gran revuelo en el cielo. Las nubes habían comenzado a practicar sus lluvias, pero estuvieron lloviendo tanto tiempo, y crearon una tormenta tan terrible, que todos, absolutamente todos, quedaron deprimidos y entristecidos por tener tan poca luz, y ni siquiera el Sol cuando volvió a brillar consiguió alegrar al mundo. La última solución era recurrir a los traviosos y juguetones colores, aunque fueran los más pequeños y pudieran no estar preparados, y fueron a buscarles a su clase urgentemente. Aún era temprano y como casi siempre Blanco y Negro aún no habían aparecido, pero no había tiempo para esperarles. Tenían que hacer algo rápidamente, así que salieron corriendo por el cielo para llegar hasta donde estaban las nubes, muy apenadas por lo ocurrido. Y en su camino por el cielo, cada uno de los colores dejó un rastro brillante, y la combinación de todos ellos resultó tan espectacular y llamativa que la alegría y la sonrisa volvió a todos con fuerza, en medio de grandes aplausos. Y estuvieron encantados de ser nombrados oficialmente ayudantes del Sol, quien les rogó que a partir de entonces acudieran a ayudarlo para alegrar a todos, formando su espectacular arcoíris cada vez que las nubes se excedieran con su lluvia. Blanco y Negro llegaron a la clase poco después, y no encontraron a nadie. Todos felicitaron tanto a los demás colores por su alegre actuación, que ellos, los más divertidos y alegres, no se atrevieron a pedirles que les dejaran ser parte de su gran invento, y

desde entonces se esforzaron por ser puntuales y responsables. Y lo hicieron tanto y tan bien, que ya no les importa no ser parte del arcoíris: ahora son los colores más serios y más importantes, y nadie puede hacer nada sin ellos.

5.4 EVALUACIÓN:

Se le dará un globo a cada alumno y escribirán sobre él con un marcador frases positivas de la importancia de ser puntuales, las cuales compartirán con el resto del grupo.

LA HUMILDAD



Fuente:

<http://quehacerpara.net/humildad>

“El secreto de la sabiduría, del poder y del conocimiento es la humildad”.

6. HUMILDAD

(concepto, 2018) La persona humilde, reconoce su dependencia de Dios; no busca el dominio sobre sus semejantes, sino que aprende a darles valor por encima de sí mismo. El apóstol Pablo dijo una vez que no debemos tener más alto concepto de nosotros mismos del que debemos tener. Así es el humilde, no mira lo suyo propio, sino lo de los demás. Sale en ayuda de los afligidos, extiende su mano al menesteroso. Viene a servir y no a ser servido.

Es la características que define a una persona modesta, alguien que no se cree mejor o más importante que los demás en ningún aspecto.

Es la ausencia de la soberbia. La persona humilde reconoce sus propias faltas, sus cualidades y capacidades que aprovecha para obrar en el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno. Se valora en lo que es y reconoce a los demás en lo que son”.



P.F.: foto del epesista

La humildad es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos, y que nos impide por lo tanto creernos superiores a los demás. Los que son humildes no se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos desde el punto de vista social, económico o de educación”.

Saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron fortuna”.

6.1 PARA SER HUMILDES

- “No permitamos que se nos suban los humos cuando obtengamos algún triunfo, premio o distinción en nuestro estudio o nuestro trabajo. La inmensa satisfacción que ello representa es el premio en sí mismo, y no da para que nos creamos superiores al resto del género humano”.

“Según la doctrina cristiana, la humildad es la actitud virtuosa que se debe observar ante a Dios, ante su superioridad y perfección, y en plena conciencia de que ha sido Él quien nos ha concedido la gracia de la existencia. En este sentido, la Biblia aconseja: “Revestíos de humildad hacia los demás, porque Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes” (Pedro, V: 5). La humildad, pues, llama a la conciencia de entender que los seres humanos somos todos iguales ante los ojos de Dios”.

6.2 ACTIVIDADES:

6.2.1 TARTA DE HUMILDAD:

Se dividirán en grupos de 8 integrantes, cada grupo tendrá un plato desechable dividido en 8 pedazos con cada una de las letras H-U-M-I-L-D-A-D.

Se les pedirá que formen el plato para que la palabra HUMILDAD pueda leerse. Luego deberán buscar una palabra que empiece con cada letra que a la vez demuestra lo que significa para ellos HUMILDAD.

6.3 EVALUACIÓN:

Cada estudiante formará una frase positiva del tema de la Humildad y en voz alta deberá decirla a sus compañeros.

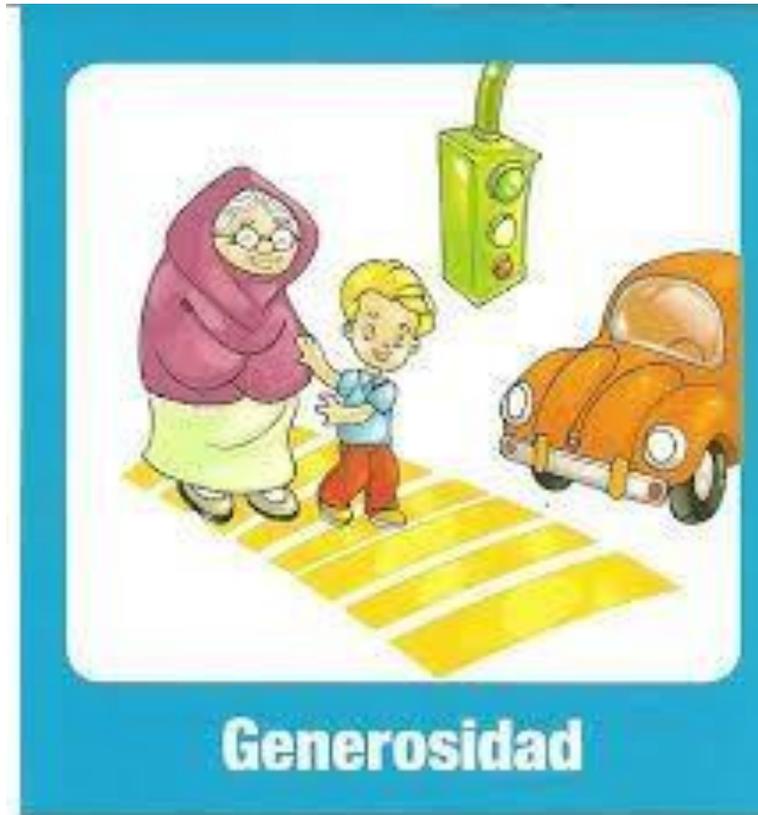
UNIDAD III

7. GENEROSIDAD

8. TOLERANCIA

VALORES MORALES

LA GENEROSIDAD



Fuente: <http://2.bp.blogspot.com/generoso>

“La generosidad no necesita recompensa; se paga a sí misma.”

7. GENEROSIDAD

(wikipedia, 2018) La generosidad del ser humano es el hábito de dar o compartir con los demás sin recibir nada a cambio. Comparado a menudo con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en la sociedad como un hábito deseable. En momentos de desastres naturales, los esfuerzos de la ayuda son con frecuencia proporcionados, o con la intención de ayudar voluntariamente, por individuos o grupos que actúan de manera unilateral en su entrega de tiempo, de recursos, de mercancías, de cobijo, etc.

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos”.



P.F.: foto del epesista.

“Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás”.

7.1 PARA SER GENEROSOS.

- “”Aprendamos a regalar aquello que tenemos en abundancia: alegría. Por ejemplo.

- “Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara”.

“La generosidad puede también ser de tiempo personal, de dinero, o de trabajo, para otros, sin la recompensa en vuelta. Aunque el término generosidad, va a menudo de común acuerdo con caridad, mucha gente en el ojo del público desea el reconocimiento de sus buenos actos. Las donaciones son necesarias para apoyar a organizaciones y a sus comités, pero sin embargo, la generosidad no debería estar limitada a épocas de gran necesidad tales como desastres y situaciones extremas, ya que la generosidad no ha de estar basada solamente en el estado económico o material muy bajo, sino que por el contrario, esto incluye las intenciones puras del individuo de mirar hacia fuera para bien común de la sociedad, o bien de terceros individuos o grupos, y así dar ejemplo a los demás”.

“La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa”.

7.2 ACTIVIDADES:

- ✓ Durante una semana deberán poner en práctica el valor de la generosidad.
- ✓ Se pedirá a cada alumno que piense en tres acciones que puede hacer para ayudar a alguien durante la semana: mamá, papá, hermanos, abuelos, amigos, desconocidos, a quien quieran.
- ✓ Indique a los alumnos que escriban las tres acciones.

-
- ✓ Antes de salir del Centro Educativo recuerde a los alumnos las acciones que harán en la semana para ayudar a alguien.
 - ✓ Cada día pregunte si han llevado a cabo las acciones y motívelos a hacerlo.

7.3 EVALUACIÓN:

Al final de la semana deberán preguntar cómo se sintieron ayudando a los demás, resaltando que la generosidad es hacer algo para ayudar a los demás.

LA TOLERANCIA



Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/tolerancia>

“Tolerancia es esa sensación molesta de que al final el otro pudiera tener razón”

8. TOLERANCIA

“Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona”.

“La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas”.

(significados, 2018)
Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.



P.F.: foto del epesista

Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta de la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo”.

“Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía”.

8.1 PARA SER TOLERANTES

“Pongámonos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar”.

“Veamos en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza”.

“La tolerancia implica, en primer lugar, respeto, y en el mejor de los casos, entendimiento.

Hay que destacar que, pese a que la tolerancia invita a respetar y comprender los valores de los otros, no supone aceptar aquellos que avasallan los derechos de los demás. Si un sujeto defiende convencido la supremacía racial y busca el exterminio de quienes son diferentes, de ninguna manera significa que haya que tolerar su postura”

8.2 LA INTOLERANCIA

“Las personas intolerantes, caracterizadas por querer imponer su voluntad a toda costa, ignoran por completo a los demás y reaccionan con agresividad y violencia frente a quienes se les oponen. Este modo de ser es el causante de la

mayoría de las guerras que han sembrado la muerte y la destrucción en países y continentes enteros”

La intolerancia se manifiesta en la discriminación a la que unos seres humanos someten a otros por considerarlos distintos, inferiores o como una amenaza contra el orden establecido”.

8.3 ACTIVIDADES:

Se realizará un juego de resolución de conflictos. El profesor dirá a los jóvenes que van a realizar un juego que se llama “La solución del conflicto” Este consiste en que el educador plantea un conflicto o problema que entre todos deben resolver. Para ello relata una historia:

“Luis es un joven que es un magnifico jugador de fútbol, pero resulta que él llegó a un equipo nuevo que ya tenía establecidas sus reglas y su forma de jugar y organizar el juego, pero él no está de acuerdo en respetar la forma de jugar de este equipo.

Es por eso que provoca muchas discusiones con sus compañeros; pero como es un buen jugador, el entrenador del equipo no quiere perderlo, y el grupo tampoco quiere, pero si Luis sigue así con esa actitud intolerante tendrán que sacarlo del equipo.”

8.4 EVALUACIÓN:

Tras plantear la situación conflictiva el profesor dejará que los jóvenes se expresen libremente sobre el conflicto planteado sobre Luis, y después que se ha de hacer:

¿Será sacar a Luis del equipo o entre todos ayudarlo para que cambie su actitud intolerante y se discutan algunas medidas oportunas para que Luis cambie su conducta?

El profesor deberá ir anotando las respuestas para que en grupo busquen la solución.

UNIDAD IV

9. PERSEVERANCIA

10. VERACIDAD

VALORES MORALES

LA PERSEVERANCIA



Fuente: <https://blogdelosvalores.persevero>

“Si te caes siete veces, levántate ocho”.

9. PERSEVERANCIA

“La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan, y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. La perseverancia es una cualidad común a las personas de carácter sólido, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de amilanarse frente a las dificultades o la adversidad, se engrandecen y redoblan sus esfuerzos, con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado. Si creemos en lo que hacemos y nos armamos de paciencia para sortear los obstáculos que se nos presentan en el camino, si no perdemos de vista nuestras metas y luchamos contra el cansancio o el desánimo, sentiremos una incomparable satisfacción cuando tengamos ante nosotros el fruto de nuestro esfuerzo para ser perseverantes”.

(significados, 2018) La perseverancia es sinónimo de constancia, persistencia, firmeza, dedicación y tesón. En este sentido, se aplica tanto en las ideas, como en las actitudes, en la realización de algo, en la ejecución de propósitos o en las resoluciones del ánimo.

“Formemos en los jóvenes una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos, y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande tienen mayores posibilidades de éxito quienes más se preparan y más persistencia tienen”.



Fuente: <http://api.ning.com/fg>

9.1 ACTIVIDADES:

JUEGO DE LA PELOTA LOCA

El docente deberá organizar a sus alumnos en grupos de 7 o más integrantes, les dará una pelota plástica y les explicará que la deben mantener en el aire lanzándola hacia arriba con las manos contando de 1 a 30. No deben soltarla, si toca el suelo deben intentar de nuevo hasta lograr llegar al número 30.

9.2 EVALUACIÓN:

Se deben reunir todos los equipos y contestarán las siguientes preguntas según su opinión.

1. ¿Cómo se sintieron al participar en la actividad?
2. ¿Qué sintieron al principio?
3. Si en algún momento se desesperaron ¿Qué querían hacer?
4. ¿Por qué es importante intentarlo de nuevo hasta lograr nuestras metas?

LA VERACIDAD



Fuente:

<http://www.waece.org/-veracid>

“No basta decir solamente la verdad, más conviene mostrar la causa de la falsedad”.

10. VERACIDAD

(significados, 2018) La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad.

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”.

Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía”.

“La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad”.



P.F.: foto del epesista

Comprobar o constatar la veracidad de los hechos muestra la necesidad de evaluar el grado de verdad de lo que ocurre, si no hay contradicciones o dudas que ponen en causa la fiabilidad de los hechos. Del mismo modo, en una situación de denuncia acerca de las acciones que puedan incriminar a una persona, es esencial e indispensable investigar la veracidad de los alegatos, para saber si representan la verdad y si están en conformidad con ella”



Fuente: <http://www.definicionabc.com/Veracidad>

10.1 ACTIVIDADES:

Título: ¡Ayuda!, viene el lobo.

Personajes: Narrador, Pastorcillo, gente del pueblo, ovejas, lobo. (Empieza la escena con el pastorcillo cuidando de las ovejas)

Narrador: Había una vez un pastorcillo que tenía a su cargo todas las ovejas del pueblo. A veces el tiempo se le iba de prisa, pero ciertos días, el chico se aburría de solo ver pastar a las ovejas. Así que un día decidió divertirse a costa de los vecinos.

Pastorcillo: (gritando) ¡Auxilio!, ¡Socorro!, ¡viene el lobo para devorarse las ovejas!

Narrador: En cuanto la gente escuchó los gritos del pastorcillo, fueron corriendo para ayudarlo a espantar el lobo, pero el lugar de eso, lo encontraron riéndose por lo bien que le salió la broma. Todos los pobladores volvieron a casa muy enfadados.

(Se apagan las luces por un momento y se encienden de nuevo para ver al chico cuidando de las ovejas)

Narrador: El tiempo pasó, y una semana más tarde cuando el muchacho se aburría del nuevo, volvió a gritar.

Pastorcillo: -¡Socorro! ¡Que viene el lobo y devora las ovejas!

Narrador: Otra vez las personas del pueblo corrieron para ayudarlo y lo encontraron riéndose como la primera vez, pero no pudieron hacer más que regañarlo.

Gente del pueblo: Esas bromas que hacen son de muy mal gusto, no puedes portarte de esa manera.

(Se marchan enfadados)

(Se apagan las luces por un momento y se encienden de nuevo para ver al chico cuidando de las ovejas)

Narrador: Sin aprender la lección, semanas después el muchacho hizo la misma broma, una y otra vez, en todas ellas la gente acudía a su llamada de auxilio, solo para encontrar al pastorcillo riendo. Sin embargo, esto había mermado ya la paciencia de los buenos vecinos, y durante una tarde de invierno, mientras el muchacho reunía las ovejas para regresar, vino un lobo de verdad. El jovencito estaba aterrado, un enorme lobo se acercaba saboreándose las ovejas.

(El pastorcillo corre asustado y grita a todo pulmón) Pastorcillo: ¡Socorro! ¡Que viene el lobo y devora las ovejas!

Narrador: Pero en esa ocasión, nadie en el pueblo salió para ayudar al muchacho, porque nadie cree a un mentiroso, aunque alguna vez diga la verdad.

FIN.

10.2 EVALUACIÓN:

Se reunirán en grupos de 4 integrantes, se les dará una hoja en blanco y contestaran las preguntas:

1. ¿Qué hizo el pastorcillo?
2. ¿Cómo se sentirían en el lugar del pastorcillo?
3. ¿Qué opinan de la mentira?
4. ¿Por qué es importante decir la verdad?
5. ¿Qué piensan de las personas que mienten?

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ALDEA COLÓN, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 03, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL A FOLIOS 39 y 40, APARECE EL ACTA No. 09 - 2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

-----Acta No. 09 – 2018 -----

En Aldea Colón, del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas en punto del día miércoles, uno de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la dirección de Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, estando presentes la Licda. Dora Leticia Samayoa, directora del establecimiento; Eleazar David Mazariegos Santos, epesista; PEM Leandro Neftalí Ochoa Juárez, sub-director del establecimiento, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La Licda. Dora Leticia Samayoa, dio la cordial bienvenida a los presentes. SEGUNDO: El epesista Eleazar David Mazariegos Santos, toma la palabra para indicar que ha culminado su trabajo de EPS y hace entrega a esta dirección de 6 guías titulado Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango. Como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en cual fue realizado en este centro educativo en el transcurso del presente ciclo escolar y que con anterioridad se realizara la socialización del módulo pedagógico. TERCERO: La directora se compromete en verificar que el personal docente dé seguimiento al proyecto antes descrito, puesto que es de suma importancia para los estudiantes. CUARTO: La directora y personal docente agradece al epesista Eleazar David Mazariegos Santos, por haber tomado en cuenta el establecimiento para la realización del proyecto, ya que en dicho proceso se realizaron charlas educativas que fueron de beneficio para toda la comunidad educativa. QUINTO: El epesista Eleazar David Mazariegos Santos, agradece infinitamente al personal administrativo y docente del establecimiento, pues gracias a la viabilidad que le fue permitida y el apoyo incondicional recibida, fue posible la concretización del proyecto, resaltando

que sin duda alguna es en beneficio de la comunidad educativa. Se finaliza la presente a media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha y previa lectura del acta la cual es aceptada firmamos para constancia los que en ella intervenimos. –Aparecen las firmas ilegibles y los sellos de la Dirección del Instituto –

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERSADA CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA COLÓN, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

f. 
Licda. Dora Leticia Samayoa
Directora.



BIBLIOGRAFÍA

Módulo pedagógico dirigido a docentes, para formar Valores Morales en los estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta “Concepción”. Amatitlán, Guatemala. Irma Iliana Santos Hernández, página 1.

concepto. (23 de agosto de 2018). <http://conceptodefinicion.de/humildad/>. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/humildad/>

definicion. (23 de agosto de 2018). <https://definicion.de/respeto/>. Obtenido de <https://definicion.de/respeto/>

Pérez, M. d. (23 de agosto de 2018).

<https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml>.

Recuperado el 23 de agosto de 2018, de

[https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-](https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml)

[morales.shtml](https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml):

[https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-](https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml)

[morales/lovalores-morales.shtml](https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml)

quesignificado. (23 de agosto de 2018). <http://quesignificado.com/puntualidad/>.

Obtenido de <http://quesignificado.com/puntualidad/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/fraternidad/>.

Obtenido de <https://www.significados.com/fraternidad/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/perseverancia/>.

Obtenido de <https://www.significados.com/perseverancia/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/tolerancia/>.

Obtenido de <https://www.significados.com/tolerancia/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/veracidad/>.

Obtenido de <https://www.significados.com/veracidad/>

wikipedia. (16 de octubre de 2013). <https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>.

Recuperado el 23 de agosto de 2018, de

<https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>

wikipedia. (24 de abril de 2017). <https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>. Recuperado el 23 de agosto de 2018, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>

wikipedia. (28 de Julio de 2018). <https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>

wip. (s.f.).

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Para la realización del EPS están involucrados varios actores, entre los cuales puedo mencionar a mi asesora Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, al supervisor del distrito Master Manfield Francisco Castañón de León, la directora del establecimiento Licenciada Dora Leticia Samayoa y el epesista Eleazar David Mazariegos Santos, cada uno de ellos han tenido una participación muy importante, para que se pudiera ejecutar el EPS.

4.3.2 Acciones

En octubre del año 2017, acordé una cita con mi asesora Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, catedrática de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, San Marcos. Ese día llegamos a un acuerdo que tenía que empezar con la redacción de las cartas de solicitud a las instituciones donde iba a realizar el diagnóstico, teniendo en cuenta que eran dos instituciones avaladora y avalada.

Luego en la tercera semana de octubre lleve mis solicitudes a la asesora para que las firmara y les colocara el sello respectivo de la universidad y llevárselas al supervisor educativo del municipio de Coatepeque, del distrito escolar 96-38 Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, dicho supervisor firmó de recibido las cartas y me autorizó que mi trabajo de EPS lo realizará en el Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Pronto, de haber obtenido la autorización del EPS se empieza a realizar el trabajo de diagnóstico de la institución avaladora, en donde se realizó una entrevista al supervisor Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, que me ayudó a recabar toda la información prudente y adecuada para culminar el diagnóstico de esta institución. Además se realizó una visita a las oficinas de la municipalidad de Coatepeque, a solicitar la información del municipio, en donde me enviaron a la biblioteca municipal, en donde me proporcionaron libros que me dieron a conocer la

historia del municipio, así como, la ubicación geográfica y todas sus aldeas, caseríos, parcelamientos, ríos, entre otras.

Seguidamente, vino el acercamiento a la institución avalada, como la directora del establecimiento Licenciada Dora Leticia Samayoa, en donde me indicó que llegara al día siguiente para proporcionarme toda la información de la comunidad educativa que maneja, además, tuve el acercamiento con el señor Lorenzo Poror López que es el presidente del COCODE de Aldea Colón, luego de platicar sobre la historia de la comunidad.

Al siguiente día, llegué a las instalaciones del centro educativo para realizar las entrevistas y pasar el cuestionario que debían contestar los docentes y la directora, la cual me permitió recabar la información requerida para el diagnóstico institucional y ver la problemática que les afecta y después decidir qué proyecto ejecutar en el establecimiento.

Posteriormente, visité a la asesora para presentarle el proyecto que consideraba que era el ideal, para resolver algunos de los problemas encontrados en el establecimiento, y ella me hizo algunas correcciones pertinentes, para luego presentarlo a la directora del establecimiento Licenciada Dora Leticia Samayoa, en donde me felicitó por el proyecto presentado y que inmediatamente había que socializarlo con los estudiantes para corregir dichos problemas de los valores morales.

Previo a la socialización de la guía, alquile el equipo audiovisual con el Licenciado Edi Mazariegos, que gustosamente me proporcionó todo el equipo necesario para poder ejecutar el taller sobre cómo fomentar valores morales en los estudiantes, seguidamente, se invitaron a todos los estudiantes del establecimiento para poder hacer la socialización, en donde los reunimos con ayuda de los docentes, en el salón comunal donde se cuenta con suficiente espacio para trabajar dicho taller, luego de compartir todas las ideas y ver videos sobre la práctica de valores morales, los estudiantes quedaron con ideas diferentes para mejorar su conducta dentro del establecimiento.

Días después, con ayuda de la directora y los docentes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, municipio de Coatepeque, departamento de

Quetzaltenango, se organizó un taller en donde cada uno de los estudiantes tienen que escoger un valor para poder practicarlo poniendo ejemplos reales, que permitió comprender mejor los valores morales.

4.3.3 Resultados

Se hizo la elaboración y entrega de las guías para fomentar valores morales en los estudiantes, al personal administrativo y docente, como una herramienta pedagógica para las próximas generaciones.

4.3.4 Implicaciones

Realizar un trabajo de EPS, requiere de mucho esfuerzo y esmero, ya que todo el proceso necesita tener capacidades intelectuales para lograr identificar las problemáticas de la institución y así lograr darle una solución de algunas de las deficiencias más importantes.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Esta experiencia es muy gratificante, ya que uno logra despertar mucho potencial intelectual, que permite consolidarse como un profesional y que me permite ayudar a darles solución a algunas de las problemáticas de la institución.

El elaborar el EPS hace conocer a mucha gente nueva, que logra entablar amistad con uno y hace del trabajo que se vuelva aún más fácil y accesible las socializaciones del trabajo.

El apoyo económico es algo que hace que uno logre alcanzar los objetivos trazados, porque teniendo un trabajo muy caro, fuera aún más difícil la tarea de darle solución al problema.

Los estudiantes aprendieron varios valores morales que aún no practicaban y que son importantes para crecer como personas en una sociedad incluyente, esto hace que uno ponga un granito de arena como profesional, para mejorar la calidad de vida en cada uno de las personas y así lograr desarrollarnos como país.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

A continuación se presentan todas las evaluaciones realizadas durante el trabajo de EPS.

5.1 Del diagnóstico

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311181
 Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		

9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311181
Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos
Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
7	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Departamento: Pedagogía
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311181
 Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

No	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las	X		

	actividades a realizar?			
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311181
Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos
Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización del EPS

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

Descripción de la acción realizada en este aspecto

En este proceso del voluntariado, me acerque con el dueño de una finca rústica, y le platique sobre la siembra de árboles, ya que es un trabajo que hay que realizar para culminar la licenciatura, él muy anuente me respondió que con gusto me cedía su terreno para que le sembrará árboles maderable y que él se comprometía a cuidarlos y no talarlos por lo menos 20 años. Se realizaron las gestiones correspondientes para efectuar la siembra y así alcanzar un paso más de este proceso.

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201311181
Epesista:	Eleazar David Mazariegos Santos
Asesora:	Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín



Datos generales del terreno:

Propietario: Fausto Mazariegos
Ubicación: Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque
Área del terreno: 4,800 metros cuadrados
Cantidad de plantas a sembrar: 600 plantas
Clase de plantas: Palo Blanco
Fecha de la reforestación: del 22 al 26 de Mayo de 2018

6.1.1 Objetivo general:

- Ejecutar la reforestación en un terreno donde hay nacimientos de agua para ayudar a conservar el medio ambiente.

6.1.2 Objetivos específicos:

- Plantar seiscientos arbolitos de Palo Blanco en un área de 4,800 metros cuadrados.
- Promover la práctica de conservación del medio ambiente y fuentes de agua.

Actividades para la sostenibilidad:

- Monitorear el crecimiento de los árboles plantados por medio de registros de mediciones a los mismos cada tres meses.
- Aplicar fertilizantes para un mejor desarrollo de los árboles.
- Limpieza de la maleza para que no afecte el crecimiento de los árboles
- Aplicación de riego si fuera necesario para algunos árboles

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha promovido a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- una etapa llamada voluntariado que consiste en una acción del epesista en beneficio a la comunidad, en esta acción de voluntariado se ha llevado a cabo la siembra de 600 arbolitos, la cual ayudará a la conservación del medio ambiente.

La reforestación con los 600 arbolitos se llevó a cabo en Aldea San Agustín Pacayá del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en un terreno propiedad del señor Fausto Mazariegos quien gustosamente apoyó con el terreno porque en ese lugar hay nacimientos de agua que recorren en un zanjón y posteriormente desemboca en el río Aguilar.

Como el proyecto de voluntariado está enfocado en cuidar y proteger el medio ambiente es oportuno realizarlo en este lugar. El compromiso fue que se realizaría la siembra de los arbolitos siempre y cuando se cuidaran por lo menos durante quince años para que tenga un impacto en el medio ambiente, compromiso que fue aceptado.

Las plantas se sembraron a una distancia de 4 metros utilizando para ello el sistema de tres bolillos en cual consiste en que los arbolitos forman un triángulo equilátero con una medida de 4 metros por lado. Este sistema tiene la ventaja que todos los arbolitos quedan a la misma distancia para aprovechar la luz del sol así como los nutrientes del terreno.

Para llevar a cabo este voluntariado fue necesario limpiar la maleza del terreno luego se realizó el trazo de la siembra, posteriormente se realizaron los agujeros y se dejaron un par de días para que el sol penetrara en ellos con la finalidad de eliminar impurezas del mismo.

Los arbolitos se consiguieron en un vivero de la ciudad de Coatepeque, los cuales fueron transportado en pickup al lugar de la siembra.

La siembra de arbolitos se llevó a cabo en el mes de agosto, tiempo prudencial para que se aprovecharan la lluvia del invierno, que los arboles pudieran enraizar para soportar el verano. Se aplicó fertilizante una semana después de la siembra y otra vez a los veinte días.

6.3 Evidencias y comprobantes



P.F.: Foto tomada por el epesista en donde se está realizando la medición y estaqueo del terreno.



P.F.: Haciendo los hoyos para la siembra de árboles.



P.F.: Dando inicio a la siembra de árboles



P.F.: Realizando la siembra de árboles de palo blanco

Conclusiones

Se elaboró una Guía: fortalecimiento de valores morales dirigida a comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango, que es para mejorar la convivencia educativa y formar ciudadanos con conciencia.

El proceso del proyecto fue satisfactorio ya que se contó con la presencia de las docentes y estudiantes durante las actividades realizadas.

La concretización de la Guía para fomentar valores morales brinda la oportunidad de poder buscar información verídica en él, sin tener algún gasto económico.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón Coatepeque, Quetzaltenango, fomentar dentro de las clases el interés por el estudio de Valores Morales para así lograr estudiantes con un mejor desarrollo educativo.

A los docentes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango, aplicar los valores que corresponden a cada mes, además que realicen las actividades y evaluaciones sugeridas en la guía para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A la directora del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango, compartir con los docentes la importancia y el interés por socializar la guía con toda la comunidad educativa.

Bibliografía

Módulo pedagógico dirigido a docentes, para formar Valores Morales en los estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta "Concepción". Amatitlán, Guatemala. Santos H, Irma Iliana.

CASTAÑÓN DE LEÓN, Manfield Francisco, 2017 Supervisor Educativo distrito escolar 96-38, Coatepeque

POROR LÓPEZ, Lorenzo, 2017 Presidente de COCODE, Aldea Colón, Coatepeque.

SAMAYOA, Dora Leticia, 2017, Directora del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque.

Ministerio de Educación de Guatemala (2011) normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

Guía de Educación en Valores Morales Dirigido a Maestros de la Escuela para Niñas Sara Cerna Zepeda Ubicada en la Zona 7, Ciudad de Guatemala.

concepto. (23 de agosto de 2018). <http://conceptodefinicion.de/humildad/>. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/humildad/>

definicion. (23 de agosto de 2018). <https://definicion.de/respeto/>. Obtenido de <https://definicion.de/respeto/>

Pérez, M. d. (23 de agosto de 2018).

<https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml>.
Recuperado el 23 de agosto de 2018, de

<https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml>:
<https://www.monografias.com/trabajos96/lovalores-morales/lovalores-morales.shtml>

quesignificado. (23 de agosto de 2018). <http://quesignificado.com/puntualidad/>.
Obtenido de <http://quesignificado.com/puntualidad/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/fraternidad/>.
Obtenido de <https://www.significados.com/fraternidad/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/perseverancia/>.
Obtenido de <https://www.significados.com/perseverancia/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/tolerancia/>.
Obtenido de <https://www.significados.com/tolerancia/>

significados. (23 de agosto de 2018). <https://www.significados.com/veracidad/>.
Obtenido de <https://www.significados.com/veracidad/>

wikipedia. (16 de octubre de 2013). <https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>.
Recuperado el 23 de agosto de 2018, de
<https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>

wikipedia. (24 de abril de 2017). <https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>.
Recuperado el 23 de agosto de 2018, de
<https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>

wikipedia. (28 de Julio de 2018). <https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>

wip. (s.f.).

APÉNDICE

APÉNDICE

PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO 96-38, COATEPEQUE

INSTITUCIÓN AVALADORA



a. Parte informativa:

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201311181
Epesista:	Eleazar David Mazariegos Santos
Asesora:	Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38, Nivel Medio, Coatepeque.

c. Ubicación Física de la institución:

Dirección: 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque, Quetzaltenango.

d. Objetivos

Objetivo General

- Determinar la situación actual de la Supervisión de Educación, Distrito 96-38 Nivel Medio de Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que permitan obtener información.

Objetivos específicos

- Conocer la institución en sus diferentes contextos
- Recopilar información de la institución.

- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

e. Justificación

El Diagnóstico es la etapa donde se puede observar, analizar y concluir sobre el estado actual de la institución en sus diferentes contextos por lo cual en este proceso se podrá identificar y listar las deficiencias que atraviesa la institución para buscarle solución a una de esas carencias.

f. Actividades

- Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)
- Elaboración del plan de diagnóstico
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto
- Elaborar lista de carencias.
- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico se realizará el 13 al 24 de noviembre de 2017

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	NOVIEMBRE DE 2017									
		13	14	15	16	17	20	21	22	23	24
1	Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)										
2	Elaboración del plan de										

	diagnóstico									
3	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.									
4	Observar las instalaciones de la institución.									
5	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto									
6	Elaborar lista de carencias.									
7	Elaboración del informe de diagnóstico.									

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond

- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) _____

Eleazar David Mazariegos Santos

Epesista

f) _____

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

Asesora

PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



INSTITUCIÓN AVALADA

a. Parte informativa:

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201311181
Epesista:	Eleazar David Mazariegos Santos
Asesora:	Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque.

c. Ubicación Física de la comunidad:

Dirección: Aldea Colón, del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango.

d. Objetivos

Objetivo General

- Identificar el estado situacional del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que admitan obtener información.

Objetivos específicos

- Recopilar información de la institución.
- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

- Determinar la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.
- Ejecutar un problema prioritario para el mejoramiento de la institución.

e. Justificación

Actualmente los centros educativos se ven involucrados en diferentes problemas sociales, es por ello que, como Epesista se realiza un diagnóstico general para determinar qué tema desarrollar por medio de técnicas y métodos, hacia el mejoramiento del establecimiento.

f. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Elaborar lista de carencias.
- Problematización
- Elaboración de la hipótesis-acción
- Selección del problema más relevante
- Propuesta de solución
- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico iniciará el 15 de enero finalizando el 26 de enero de 2018.

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	ENERO DE 2018									
		15	16	17	18	19	22	23	24	25	26
1	Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado										
2	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.										

3	Observar las instalaciones de la institución.									
4	Entrevista con el personal administrativo de la Institución									
5	Elaborar lista de carencias.									
6	Problematización									
7	Elaboración de la hipótesis-acción									
8	Selección del problema más relevante									
9	Propuesta de solución									
10	Elaboración del informe de diagnóstico.									

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora

- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) _____
Eleazar David Mazariegos Santos
Epesista

f) _____
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora

Evaluación del Informe Final del EPS

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Departamento: Pedagogía
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311181
 Epesista: Eleazar David Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar el Informe final del EPS

No	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

f) _____

Eleazar David Mazariegos Santos
 Epesista

Vo. Bo. f) _____

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Asesora

ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO

Lic. Manfield Francisco Castañón de León

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? _____

2. ¿Cuál es la dirección de la institución? _____
3. ¿Cuál es Visión de la institución? _____

4. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? _____

6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? _____

7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? _____

8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? _____

9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? _____

10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? _____

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? _____

12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? _____

13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?

14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? _____

15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? _____

16. ¿Cuántos establecimientos tiene a su cargo? _____

17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? _____

18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? _____

19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? _____

20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? _____

21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?

22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

Licda. Dora Leticia Samayoa

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? _____

2. ¿Cuál es la dirección de la institución? _____
3. ¿Cuál es Visión de la institución? _____

4. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? _____

6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? _____

7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? _____

8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? _____

9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? _____

10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? _____

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? _____

12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? _____

13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?

14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? _____

15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? _____

16. ¿Cuántos empleados tiene a su cargo? _____

17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? _____

18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? _____

19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? _____

20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? _____

21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?

22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?
SI _____ NO _____
1. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?
SI _____ NO _____
2. ¿Ha recibido capacitaciones sobre los valores morales?
SI _____ NO _____
3. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?
SI _____ NO _____
4. ¿Se considera un profesional digno de la institución?
SI _____ NO _____
5. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?
SI _____ NO _____
6. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?
SI _____ NO _____
7. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?
SI _____ NO _____
8. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer al sistema por cooperativa?
SI _____ NO _____
9. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?
SI _____ NO _____

ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?
SI _____ NO _____
2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?
SI _____ NO _____
3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?
SI _____ NO _____
5. ¿Cree que el ambiente es agradable?
SI _____ NO _____
6. ¿Conoce usted a la directora?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?
SI _____ NO _____
8. ¿Cree que es importante abordar temas acerca del manejo de la basura?
SI _____ NO _____
9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?
SI _____ NO _____
10. ¿Considera que existe armonía entre el personal docente y la directora?
SI _____ NO _____

Entrevista a Estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

Instrucciones: marque con una X la respuesta que considera aceptable y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es importante el fomento de valores morales en los estudiantes en el establecimiento?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cree que es importante la práctica de valores morales en su vida estudiantil?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Realiza la práctica de algunos valores morales en su vida diaria?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

4.- ¿Sabe usted de instituciones que fomentan los valores morales en la ciudadanía?

SI _____ NO _____

¿Quiénes? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía para fomentar los valores morales en los estudiantes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

ANEXOS

ANEXOS

Nombramiento de asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Octubre 2017

Licenciada
ANA VICTORIA RODAS MARROQUÍN
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

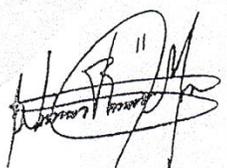
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

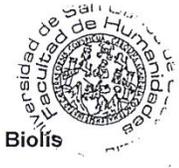
ELEAZAR DAVID MAZARIEGOS SANTOS
201311181

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

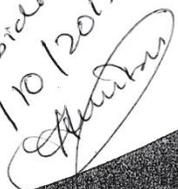

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís
Decano



C.C expediente
Archivo.


Recibido
21/10/2017


Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Solicitud para realizar EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos, 29 de Octubre de 2017.

Licenciado:
Manfiel Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito 96-38, Nivel Medio
Coatepeque.

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Eleazar David Mazariegos Santos, CUI 1837 09667 0920, Registro Académico 201311181, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



f)

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de EPS.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta del supervisor para la directora



**Supervisión de Educación de Nivel Medio
Distrito Escolar 96-38
Coatepeque
Tel: 7775-2314**

Coatepeque, 30 de octubre de 2017

Licda. Dora Leticia Samayoa
Directora del Instituto Básico Por Cooperativa
Aldea Colón
Coatepeque.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo de ésta Supervisión Educativa, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para informarle que ingresó a esta oficina una solicitud de un estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades en la cual solicita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Esta Supervisión autoriza al estudiante **Eleazar David Mazariegos Santos**, CUI: **1837 09667 0920**, Registro Académico: **201311181**, para que pueda realizar el trabajo de investigación en el centro educativo que usted dirige.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente,

f) _____
M.A. Manfield Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio
Coatepeque.



Carta al supervisor de finalización de EPS



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA, ALDEA COLÓN
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.
Tel. 4914-6639.**

Aldea Colón, 01 de Agosto de 2018.

M.A. Manfield Francisco Castañón de León,
Supervisor Nivel Medio,
Distrito Escolar 96-38,
Coatepeque.

Distinguido M.A. Castañón de León:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y le deseo mucho éxito en sus labores al frente de la Supervisión Educativa.

El motivo del presente es para informarle que el Profesor de Enseñanza Media: **Eleazar David Mazariegos Santos**, Registro Académico: **201311181**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, culminó de manera satisfactoria el proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado titulado: **Guía: Para fomentar los valores morales en los docentes y en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango**, realizado en el establecimiento a mi cargo.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

f)

Dora Samayoa

Licda. Dora Leticia Samayoa
Directora



*Recibido
02/08/2018*

Carta del supervisor a la asesora



Supervisión de Educación de Nivel Medio
Distrito Escolar 96-38
Coatepeque
Tel: 7775-2314

Coatepeque, 02 de Agosto de 2018

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus labores educativas.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento que el Profesor de Enseñanza Media: **Eleazar David Mazariegos Santos** con Registro Académico: **201311181** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culminó de forma satisfactoria el Ejercicio Profesional Supervisado avalado por esta Supervisión Educativa y realizado en el Instituto Básico por Cooperativa de Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.

Agradeciendo el apoyo a esta institución educativa me suscribo de usted.

Atentamente,

f) _____
M.A. Manfield Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio
Coatepeque.



Solicitud de comisión revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: **Eleazar David Mazariegos Santos**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1837 09667 0920**

Registro Académico (carné): **201311181**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetzaltenango**

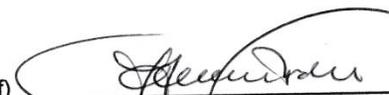
No. de Teléfono: **50187564**

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo de: **29/10/2017 al 03/08/2018**

Titulado: **Guía para fomentar valores morales en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque, Quetzaltenango.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

f) 
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de EPS



mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Nombramiento de comisión revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

ELEAZAR DAVID MAZARIEGOS SANTOS
201311181

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA FOMENTAR VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, ALDEA COLÓN, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN
Revisor 1	LIC.	ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 2	LIC.	EDWIN MANUEL MERIDA VIAU


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Dictamen de la comisión revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Eleazar David Mazariegos Santos**

CUI: **1837 – 09667 – 0920**

Registro Académico (carné): **201311181**

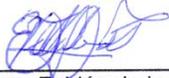
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de **Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque.**

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Ana Victoria Rodas Marroquin
ASESORA




Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruíz
REVISOR 1


Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Solicitud de examen privado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (), TESIS ()
Titulado: Guía: Para fomentar valores morales dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Colón, Coatepeque.
de fecha: **03 de Agosto de 2018.**

Yo, **Eleazar David Mazariegos Santos**

CUI: **1837 – 09667 – 0920**

Registro Académico (carné): **201311181**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetgo.**

Teléfono: **5018 – 7564**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado (a) en:
Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

F 
Eleazar David Mazariegos Santos
Nombre completo

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades